

REVISTA Tecnología & Sentido Común



#44

SEPTIEMBRE
2024

**Ricard
Martínez**

NUESTRO INVITADO
A #TYSO

24

**La Velocidad
de Gobierno**

JAVIER PERIS

08

**Futuro y
Seguridad**

MANUEL SERRAT

12

**Tecnoregulación
en Prospectiva**

NACHO ALAMILLO

16

**Diario de una
tortuga ninja**

JUAN CARLOS MURIA

20

34
Es tendencia

MARLON MOLINA

42
Ai Futuro

MARCOS NAVARRO

56
**La nueva
Administración**

VÍCTOR ALMONACID

Radio Security

ALEX ALIAGA

60

**Mentes
Divergentes**

MARTA MARTÍN

64



REVISTA Tecnología & Sentido Común



EQUIPO TYSC

Javier Peris - El Gubernauta
Manuel Serrat - Futuro y Seguridad
Nacho Alamillo - Tecnoregulación en Prospectiva
Juan Carlos Muria - Diario de una Tortuga Ninja
Marlon Molina - Es Tendencia
Ricard Martínez - Ojo Al Dato
Marcos Navarro - Ai Futuro
Víctor Almonacid - La Nueva Administracion
Alex Aliaga - Radio Security
Marta Martín - Mentas Divergentes

PUBLICIDAD Y CONTRATACIÓN

Carmen Usagre
carmen.usagre@businessandcompany.com
Teléfono: +34 96 109 44 44

GABINETE JURÍDICO

Jesús López Peláz

ATENCIÓN AL LECTOR

soluciones@businessandcompany.com

EDITA

Business, Technology & Best Practices, S.L.
Av. San Onofre, 20
46930-Quart de Poblet (Valencia)
Teléfono: 96 109 44 44
Fax: 96 109 44 45
<https://tecnologiaysentidocomun.com>
soluciones@businessandcompany.com



(Business&Co.®) Business, Technology & Best Practices, S.L. en ningún caso y bajo ningún supuesto se hace responsable de las opiniones aquí expresadas por sus colaboradores o entrevistados.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L. "COBIT® es una Marca Registrada de ISACA.

ISSN 2951-8180



Stakeholders.news

Cada tercer domingo de mes disfruta de la Revista Stakeholders.news Revista Mensual de los Profesionales en Dirección y Gestión de Porfolios, Programas y Proyectos, Cambio Organizacional y Transformación Digital.

#44

SEPTIEMBRE 2024



índice

DE CONTENIDOS

<https://tecnologiaysentidocomun.com>



NUESTRO
INVITADO
A #TYSC

24

**Ricard
Martínez**



FUTURO
Y SEGURIDAD

12

**Inteligencia Artificial
¿Responsable, gestionada
y gobernada?**



ES TENDENCIA

34

**La IA en la educación
es tendencia**



LA NUEVA
ADMINISTRACION

56

**Septiembre y
sentido común**



Copyright

02

Índice de Contenidos

04

Este mes te recomiendo leer...

por JAVIER PERIS

07

La Velocidad de Gobierno

EL GOBERNAUTA
JAVIER PERIS

08

Inteligencia Artificial ¿Responsable, gestionada y gobernada?

FUTURO Y SEGURIDAD
MANUEL SERRAT OLMOS

12

¿Quién dijo que la cartera europea de identidad digital garantizase el anonimato?

TECNOREGULACIÓN
EN PROSPECTIVA
NACHO ALAMILLO

16

Arquitectura de Inteligencia Artificial. Los cimientos del futuro digital

DIARIO DE UNA
TORTUGA NINJA
JUAN CARLOS MURIA

20

Ricard Martínez

NUESTRO INVITADO
A TYSC

24

La IA en la educación es tendencia

ES TENDENCIA
MARLON MOLINA

34

Comienza el curso

OJO AL DATO
RICARD MARTÍNEZ
MARTÍNEZ

38

El futuro ya está aquí

AI FUTURO
MARCOS NAVARRO

42

Evento de Cierre de Temporada 2024 de las Revistas Tecnología y Sentido Común y Stakeholders.news

EVENTO INVITADO

46

Septiembre y sentido común

LA NUEVA
ADMINISTRACIÓN
VÍCTOR ALMONACID

56

Seguridad en los sistemas satelitales

RADIO SECURITY
ALEX ALIAGA

60

TDAH: Desmontando mitos (I)

MENTES DIVERGENTES
MARTA MARTÍN

64

Nuevos proyectos para potenciar la infraestructura de la calidad española

NORMALIZACIÓN

68

#44 - SEPTIEMBRE 2024

REVISTA

#TYSC

Premios recibidos



Premio 2016 a la Difusión de los Valores de la Gestión y Gobierno TI



El Foro de Profesionales de la Gestión del Servicio en España itSMF otorga a «Tecnología y Sentido Común» el Galardón 2016 a la Difusión de los Valores de la Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información.

itSMF
ESPAÑA

Premio 2022 ESET al Periodismo y Divulgación eb Seguridad Informática



VI Premios ESET Periodismo y Divulgación: Tecnología y Sentido Común Premiada en la Categoría Blogs por el Artículo de Ricard Martínez "Seguridad en el Smartphone".

Los Premios ESET apuestan por la educación y la concienciación de la sociedad en materia de ciberseguridad, y los medios de comunicación son esenciales en este cometido.

Los periodistas y divulgadores son fundamentales para difundir el conocimiento necesario que permita a los usuarios disfrutar de la tecnología de una manera más segura.

Estos VI Premios ESET pretenden fomentar la divulgación de la ciberseguridad.



Premio Medio de Comunicación 2018 de la Asociación Profesional Española de Privacidad



La Junta Directiva de la Asociación Profesional Española de Privacidad durante su VI Congreso Nacional de Privacidad APEP celebrado en Madrid otorga el Premio Medio de Comunicación 2018 a Tecnología y Sentido Común #TYSC

a pep | Asociación Profesional Española de Privacidad

Tecnología y Sentido Común "Premio Sapiens" Medio de Comunicación 2022



El Colegio Oficial de Ingeniería Informática de la Comunidad Valenciana entregó el Premio Sapiens Medio de Comunicación 2022 a nuestra Revista "Tecnología y Sentido Común #TYC". El Colegio Oficial de Ingeniería Informática de la Comunidad Valenciana COIICV alabó tanto la gran labor de difusión que viene realizando Tecnología y Sentido Común desde hace siete temporadas como su capacidad de adaptación y resiliencia adaptándose a nuevos formatos con los que continuar en su labor de evangelización en Buenas Prácticas al conjunto de los profesionales a pesar de la alerta sanitaria con nuevos formatos que partiendo de un programa de Radio y Podcast han permitido seguir llevando su mensajes a través de la Revista Mensual, o el informativo televisivo "El Semanal" de Tecnología y Sentido Común.

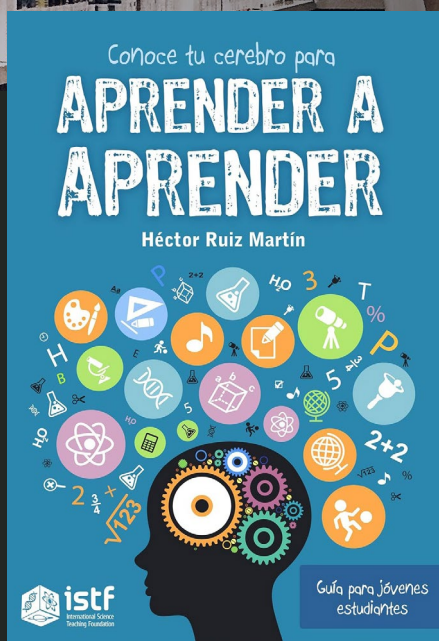
 COLEGIO OFICIAL DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Agradecimiento de la Asociación Valenciana de Informática Sanitaria AVISA



La Asociación Valenciana de Informática Sanitaria AVISA durante las XIV Jornadas Técnicas que bajo el título "20 Años Implantando TIC en Sanidad" se celebraron en Benidorm en febrero de 2024 hizo entrega de su agradecimiento a Tecnología y Sentido Común por su apoyo y visibilidad a la profesión.

AVIS@
ASOCIACIÓN VALENCIANA DE INGENIERÍA SANITARIA



Conoce tu cerebro para aprender a aprender

Héctor Ruiz Martín

En este sector tan cambiante hay que estar preparado para aprender a aprender y nada mejor que este libro de del científico **Héctor Ruiz Martín** quien nos invita a descubrir el funcionamiento del cerebro y cómo aprovechar este conocimiento para mejorar nuestros procesos de aprendizaje. En este libro Hector Ruiz desmitifica muchas ideas erróneas sobre cómo aprendemos, basándose en evidencia científica y en su propia experiencia como investigador en neurociencia y educación.

Este libro de tan solo 140 páginas está estructurado de manera clara y accesible, haciendo que conceptos complejos sean comprensibles para todo tipo de lectores, desde estudiantes hasta docentes y profesionales interesados en optimizar su aprendizaje. Hector Ruiz comienza explicando cómo funciona el cerebro, destacando la importancia de la plasticidad cerebral, es decir, la capacidad del cerebro para reorganizarse y formar nuevas conexiones neuronales a lo largo de la vida.

Uno de los puntos centrales del libro es la necesidad de entender que el aprendizaje no es un proceso pasivo, sino activo. Ruiz Martín insiste en que aprender requiere esfuerzo, reflexión y práctica constante. Desmonta mitos populares como la idea de que existen estilos de aprendizaje (visual, auditivo, kinestésico), y en su lugar, propone estrategias basadas en la evidencia como el aprendizaje espaciado y la recuperación activa de la información.

En resumen, **“Conoce tu cerebro para aprender a aprender”** es una guía esencial para cualquier persona que quiera comprender mejor cómo funciona su mente y cómo puede utilizar ese conocimiento para aprender de manera más efectiva. Es una obra que no solo educa, sino que también inspira a los lectores a convertirse en aprendices más conscientes y eficientes.

Javier Peris

La Velocidad de Gobierno


Bienvenido sea el lector a una nueva temporada de la Revista Tecnología y Sentido Común, nuestra décima edición ni más ni menos con lo que ello implica, de responsabilidad, de vértigo y de alegría por la continuidad de un Programa de Proyectos que iniciamos allá por el 2015.

Un Programa de Proyectos que ha ido evolucionando en función no solo de los objetivos e inquietudes de los que en él participamos sino también de la adversidad de los tiempos y que en gran medida sigue vivo por haber mantenido en todo momento una adecuada "Velocidad de Gobierno".

Como ya he dicho en alguna otra ocasión en términos de marinería la "Velocidad de Gobierno" no tiene un valor fijo, más bien al contrario, es simple y llanamente la que permite el control de la nave y es crucial para la navegación pues determina nuestra capacidad para maniobrar y responder a los cambios.

Así como un barco que navega a gran velocidad sin un adecuado control puede verse en situaciones peligrosas, una empresa que impulsa cambios de manera inadecuada sin controlar su Velocidad de Gobierno corre el riesgo de enfrentarse a serios problemas.


Cuando nos enfrentamos a cambios en las organizaciones hay dos aspectos de importancia capital que se deben conocer pero que lamentablemente o bien se desconocen o bien no se tienen en cuenta causando importantes costes no solo económicos sino también de oportunidad a las organizaciones.



Es demasiado frecuente ver a directivos que pisan el acelerador organizacional hasta el fondo enorgullosos por cantos de sirenas o empujados por el ego sin darse cuenta que circulan por zona escolar o por una vía con el firme repleto de baches. Por no hablar de aquellos que viajan con el que no tienen arrestos quizá por la obediencia debida o pro el miedo a perder el empleo para decirle que ese no es el camino convirtiéndose en cómplices de tan irresponsable actitud, siendo estos los primeros que tras el percance aseguran que sabían que esto iba a pasar. De esto hable largo y tendido la temporada pasada con mi artículo "El Traje del Emperador"

Los dos aspectos imprescindibles que se deben conocer para gestionar adecuadamente los cambios que cualquier responsable, o mejor dicho cualquier directivo responsable porque los directivos irresponsables son los que no conocen estos aspectos, deben conocer son: De donde partimos y si podemos digerir ese cambio.

Veamos un ejemplo, es muy frecuente que en las primeras sesiones de coaching con clientes nuevos en las reuniones personales con su equipo directivo al poner encima de la mesa la Mejora Continua, la gran mayoría de ellos afirma que se lleva a cabo, que le dan suma importancia, lo que entra precisamente en contradicción con el hecho de que yo me encuentre con ellos en esa reunión, es obvio si todo fuera bien el Director General no habría contratado mis servicios, pero dejando esto a un lado, cuando les indico que el porcentaje del tiempo que deberían dedicar a mejora continua es de alrededor de un 15% de su tiempo todos lo ven razonable y algunos indican afirman que dedican aún más tiempo. A medida que avanza la conversación les digo que deberían dedicar una mañana a la semana y me afirman que eso es imposible. Lo que evidencia que ni saben cuánto dedican a Mejora Continua ni saben cuánto tiempo pueden dedicar.

 CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



El pollo del arroz con pollo es entender, cuantificar y gestionar adecuadamente la enorme cantidad de tareas que se deberán llevar a cabo desde el “Run the Business” por parte de los equipos impactados por el cambio quienes además de llevar a cabo sus tareas cotidianas tendrán que destinar recursos para INVOLUCRARSE con mayúsculas en ese nuevo modelo que el cambio pretende llevar a cabo.

Con esto es realmente con lo que no se cuenta, en el mejor de los casos se nombran una suerte de “Champions” como suelen llamarlos, quienes en la mayoría de las ocasiones siquiera son recompensados o liberados de su día a día y a quienes de manera extra o como obligación adicional les imponen explicar funcionamiento, definir requisitos, validar pruebas, formar y un largo etc. Manteniendo un insano equilibrio entre “Change the Business” y “Run The Business”.

Sin duda cada organización igual que cada embarcación en cada momento es capaz de asumir una adecuada “Velocidad de Gobierno” que le otorgue la capacidad de seguir navegando de manera segura y eficiente.

Las consecuencias más significativas de una indebida “Velocidad de Gobierno” son la Perdida de Control, el Desgaste de Equipos, Aumento de la Desmotivación, Resistencia al cambio, Pérdidas Económicas, Insatisfacción Generalizada, Mala Reputación y Desviación del Rumbo.

Las empresas a las que muestro el camino para lograr un adecuado equilibrio organizacional donde “Change the Business” y “Run the Business” fluyen de manera ordenada, eficaz y sobre todo rentable en temas económicos y no económicos saben muy bien cómo sacarle todo el jugo al Cambio Organizacional y por ende a la Transformación Digital.

Le aseguro al lector que no es magia es sentido común, eso sí, aderezado sabiamente con Metodologías y Buenas Prácticas de Gobierno y Gestión.

Llevar a cabo cambios organizativos sin conocer adecuadamente el punto de partida es insensato, pero llevar a cabo cambios organizativos sin conocer adecuadamente el tiempo y esfuerzo que hay que asumir es absolutamente irresponsable.

La Velocidad de Cambio no se basa únicamente en la cantidad de tareas que pueden llevarse a cabo desde el “Change the Business” por parte de los equipos involucrados en la Gestión de Portfolios (Portfolio Management), Gestión de Programas (Programme Management), Gestión de Proyectos (Project Management) y/o Gestión de Productos (Product Management).



JAVIER PERIS

Javier Peris es Socio Director y CKO (Chief Knowledge Officer) de Business Technology & Best Practices (Business&Co.®) especializado en Gestión del Portfolio, Programas y Proyectos, Centros de Excelencia así como Marcos de Gobierno y Gestión de Tecnologías de la Información con más de 20 años de experiencia tanto en empresas como en Organismos Oficiales y Administración Pública. Es Profesor de IE Business School e IE Executive Education y dispone de las Acreditaciones Internacionales CGEIT®, CRISC®, COBIT5® Certified Assessor, ITIL® Expert & Trainer, PRINCE2® MSP® MoP® MoV® MoR® P30® Practitioner & Trainer, Sourcing Governance®, VeriSMTM SIAMTM, OKR, Lean, Kanban, Design Thinking, Scrum & AgileSHIFT® Accredited Trainer ejerce como Business Coach, Business Angel e Interim Manager.

LinkedIn: <https://es.linkedin.com/in/javierperis> **Twitter:** <https://twitter.com/JavierPeris>
Blog: <https://javierperis.com>

Escuela de Gobierno

eGov®

<https://escueladegobierno.es>

Curso de Doble
Certificación en:

Gobierno y Gestión de la Inteligencia Artificial

ISO 38507:2022
ISO 42001:2023

Dirección Académica:
Javier Peris

- Dos formatos para tu comodidad
- Opción A: Remoto en Directo
- Opción B: Virtual con Tutoría
- Basado en las Últimas Normas ISO
- Exámenes de Certificación Incluidos
- Certificación ISO 42001 Leader
- Certificación ISO 38507 Leader
- Solicita tu admisión

MPPM®

MGEIT®

eGov®

Próxima Convocatoria en Directo

Septiembre 2024

Solicita tu admisión en:



+ 34 96 109 44 44

campus@escueladegobierno.es



Inteligencia Artificial

¿Responsable, gestionada y gobernada?

Tenemos a la Inteligencia Artificial hasta en la sopa. IAs que escriben textos, que desarrollan programas, que generan imágenes más o menos realistas, y hasta que son capaces de generar video con una calidad sorprendente. Pero ¿qué hay de sus usos no tan 'productivos'? ¿Y cuáles son los límites que, si se superan, llevan a una IA a ser socialmente perjudicial. Para dar respuesta a estas cuestiones nace el concepto de *Responsible AI* o Inteligencia Artificial Responsable.

No cabe duda de que la Inteligencia Artificial (IA) ha transformado nuestra sociedad de maneras inimaginables hace solo unos pocos años. Recuerdo, cuando yo estudiaba la carrera de Informática, a principios de los años 90, que se hablaba de redes neuronales como algo supercomplejo y avanzado. Hoy en día se puede disfrutar de asistentes virtuales como Siri o Alexa, o de sistemas de diagnóstico médico avanzados, o de sistemas de IA generativa que construyen todo tipo de elementos digitales en base a lo que han aprendido. Incluso este artículo podría estar escrito por una IA. La IA es ya omnipresente. Sin embargo, con su crecimiento y adopción masiva, también ha surgido la necesidad de asegurarnos de que esta tecnología se utilice de manera ética y responsable, por no hablar de las consecuencias medioambientales del consumo eléctrico que los centros de proceso de datos donde se alojan estos sistemas. Y es en este punto donde entra en juego el concepto de **Inteligencia Artificial Responsable**.

Microsoft, propietaria de la empresa OpenAI, creadora de ChatGPT, ha elaborado un interesante documento sobre cómo entiende este concepto de IA Responsable. En dicho documento, se refiere a la IA Responsable como "la creación y uso de sistemas de inteligencia artificial que sean seguros, justos, transparentes y respetuosos con los derechos humanos y las normativas legales". Todo un reto, que obviamente afecta únicamente a las IA 'legales'. Y digo ésto porque no hace mucho tuve acceso a un sistema de IA, orientado a temas de ciberseguridad, en cuyo folleto de características se indicaba como gran ventaja que no estaba sujeta a sesgos morales de ningún tipo. Con esa publicidad, queda claro cuál es el interés de sus desarrolladores y el posible nicho de mercado en el que se ubica el producto, alejado del concepto objeto de este artículo.

Para entender mejor este concepto de Responsible AI, es útil desglosarlo en varios de sus principios clave:

•**Transparencia:** Uno de los principales desafíos de la IA es vencer esa barrera que representa la opacidad de su funcionamiento. Muchos algoritmos, especialmente los de aprendizaje profundo, son verdaderas cajas negras, difíciles de entender incluso para los expertos, y sujetos a férreas patentes de explotación.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA

La transparencia implica que los desarrolladores y usuarios puedan entender cómo y por qué una IA toma determinadas decisiones para generar sus resultados. Y hemos de ir un paso más allá, permitiendo que estas decisiones se puedan explicar de forma que sea comprensible para los usuarios finales del sistema. Algo imprescindible en sectores como el de la salud, donde las decisiones basadas en IA pueden tener consecuencias directas y significativas para la vida de los pacientes.

•**Equidad y No Discriminación:** Los sistemas de IA deben ser diseñados y entrenados para evitar sesgos y discriminaciones. Fácil de decir, pero difícil de implementar y de comprobar, por la sencilla razón de que los propios seres humanos estamos sometidos a esos sesgos a menudo inconscientes. Si una IA se entrena con datos sesgados, los algoritmos que la mueven pueden perpetuar o incluso amplificar esas desigualdades de toda índole. Sin ir más lejos, en la selección de personal, un sistema de IA que se base en datos históricos puede favorecer a ciertos grupos demográficos sobre otros. En consecuencia, es esencial que los desarrolladores de sistemas de IA realicen auditorías independientes de sesgos y pruebas rigurosas para garantizar que sus sistemas sean justos y equitativos.

•**Privacidad y Seguridad:** De todos es conocido que la IA requiere grandes cantidades de datos para obtener resultados de calidad. Si estos datos se corresponden con categorías de datos personales, podemos tener un problema grave. La protección de esta información es crítica, por lo que las empresas que desarrollan sistemas de IA de este tipo han de implementar medidas de seguridad adecuadas para evitar filtraciones y asegurar que los datos de los usuarios se manejen de manera responsable. Además, deben ser transparentes sobre cómo se recopilan, almacenan y utilizan estos datos.

•**Responsabilidad y Gobernanza:** Las organizaciones que desarrollan y despliegan sistemas de IA deben ser responsables de sus creaciones, como no puede ser de otro modo. Esto incluye no solo la supervisión continua de la IA una vez implementada, sino también la predisposición a corregir y compensar cualquier daño causado por decisiones erróneas de la IA y su aplicación en el MundoReal™. La gobernanza de la IA implica establecer políticas y procedimientos claros para su desarrollo y uso, asegurando que se sigan prácticas éticas en todas las etapas, y preferentemente, se apliquen estándares de gestión y gobierno de la IA, tales como las ISO/IEC 38507 e ISO/IEC 42001.

•**Impacto Social y Sostenibilidad:** La IA tiene el potencial de causar cambios profundos en la sociedad, tanto positivos como negativos, como ya se está empezando a percibir. Es crucial que las empresas y gobiernos consideren el impacto a largo plazo de sus tecnologías de IA en el empleo, la economía y el medio ambiente. Aunque suene irreal o buenista, sólo se debería fomentar el uso de la IA para el bien común, lo que implica utilizarla para resolver problemas globales como el cambio climático, la pobreza y las enfermedades.



La legislación también debe dar respuesta a estos retos, aunque siempre vaya por detrás de la realidad del mercado o de la tecnología. La esperada aprobación del Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial ha de traer un marco legal que obligue a empresas de fuera de la Unión Europea a ajustar sus productos de IA a esos requisitos normativos, aunque sus matrices estén fuera del espacio económico europeo, tal y como ocurrió en su día con el Reglamento Europeo de Protección de Datos. ¿Quiere Ud. vender en Europa? Ajustese a nuestras normas éticas y legales.

A este respecto, también merece la pena resaltar que en España se creó la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA), que con sede en La Coruña, deberá trabajar para garantizar un uso ético y legal de esta tecnología en territorio español, presuntamente garantizando el cumplimiento del Reglamento Europeo de IA.

En conclusión, la Inteligencia Artificial Responsable no es solo una opción, sino una necesidad en el mundo actual. A medida que la IA continúe evolucionando y penetrando en más aspectos de nuestra vida cotidiana, será más y más imperativo que la adoptemos con una mentalidad ética y consciente de los perjuicios y beneficios que aporte. Solo así podremos garantizar que los beneficios de la IA se distribuyan equitativamente y que los riesgos se minimicen, creando un futuro más justo y sostenible para ¿todos?.

Pero ¿qué pasa con aquellos sistemas de IA que no sólo no respeten la normativa, sino que abiertamente se usen para la comisión de delitos? ¿Cómo nos enfrentamos a ellos? Porque al final, la IA Responsable sólo liga a aquellos fabricantes de sistemas de IA que quieran mantenerse dentro de la legalidad y de la ética. ¿Veremos ‘combates’ entre sistemas de IA maliciosos y sistemas de IA que nos defiendan? ¿Veremos esas IA a bordo de sistemas robóticos? ¿Cómo de lejos estamos de la guerra de sistemas IA? El futuro dirá. De momento, ¡bienvenidos a la 10ª temporada de Tecnología y Sentido Común!



MANUEL SERRAT OLMOS

Doctor en Informática por la Universitat Politècnica de València y Master en Dirección TIC de la UPM-INAP, dispone de varias certificaciones internacionales en Operación, Gestión y Gobierno de TI, tales como ITIL, FITSM, PRINCE2 y COBIT. Escritor técnico, ha sido profesor asociado en varias universidades y actualmente coordina el servicio de TI de una organización pública.

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/manuel-david-serrat-olmos/>
Twitter: <https://twitter.com/mdserrrat>

Escuela de Gobierno

eGob®

<https://escueladegobierno.es>

Curso de Doble
Certificación en:

Gestión Documental y Gestión del Conocimiento

ISO 30301:2021
ISO 30401:2021

Dirección Académica:
Javier Peris

- Dos formatos para tu comodidad
- Opción A: Remoto en Directo
- Opción B: Virtual con Tutoría
- Basado en las Últimas Normas ISO
- Exámenes de Certificación Incluidos
- Certificación ISO 30300 Leader
- Certificación ISO 30401 Leader
- Solicita tu admisión

MPPM®

MGEIT®

eGob®



Próxima Convocatoria en Directo

Septiembre 2024

Solicita tu admisión en:



+ 34 96 109 44 44

admisiones@escueladegobierno.es

Nacho Alamillo



¿Quién dijo que la cartera europea de identidad digital garantizase el anonimato?

El anuncio del Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública de la Cartera Digital Beta, con capacidad para la prueba de mayoría de edad, coloquialmente conocido como “pajaporte”, ha generado un fuerte debate acerca de las propiedades de seguridad de dicha Cartera Europea, en el marco del Reglamento eIDAS 2, con quien los lectores de esta sección están más que familiarizados ya.

En concreto, reiteradamente se ha manifestado que el sistema propuesto permitirá garantizar el anonimato del usuario que lo emplea para acreditar que es mayor de edad, lo que ha producido una fuerte reacción por parte de diversos expertos en ciberseguridad, en especial del ámbito de la criptografía. ¿Es correcta esa referencia al anonimato? Para aclarar a qué nos estamos refiriendo, podemos adoptar la definición de autenticación de entidad anónima (anonymous entity authentication) contenida en ISO/IEC 20009-1:2013, que es la corroboración de que una entidad posee ciertos atributos, sin distinguir a esta entidad de otras entidades con los mismos atributos. Más en concreto, normalmente nos estaríamos refiriendo a mecanismos de autenticación anónima unilateral.

En la medida en que se afirma que este sistema se encuentra alineado con el Reglamento eIDAS 2, podemos acudir al texto aprobado para valorar esta cuestión. Ciertamente, llama la atención que los términos “anonimato” o “anónimo” no

se encuentren en el Reglamento eIDAS 2, indicativo de que quizá no haya sido intención de los co-legisladores que se disponga de un sistema que en efecto garantice el anonimato.

Hay que recordar que la cartera europea de identidad digital es un medio de identificación electrónica, por lo que, con carácter general, precisamente su finalidad principal es la autenticación del usuario, que el Reglamento define como el “proceso electrónico que permite la confirmación de la identificación electrónica de una persona física o jurídica, o la confirmación del origen y la integridad de datos en formato electrónico”; donde la identificación electrónica es el “proceso consistente en utilizar los datos de identificación de la persona en formato electrónico que representan de manera única a una persona física o jurídica o a una persona física que representa a otra persona física o a una persona jurídica”, y los datos de identificación de persona, el “conjunto de datos que se emite de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional y permite establecer la identidad de una persona física o jurídica, o de una persona física que representa a otra persona física o a una persona jurídica”.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



La cartera permite al usuario “solicitar, obtener, seleccionar, combinar, almacenar, eliminar, compartir y presentar de forma segura, bajo el control exclusivo del usuario, datos de identificación de la persona y, cuando proceda, en combinación con declaraciones electrónicas de atributos, autenticarse ante partes usuarias en línea y, en su caso, en modo fuera de línea, con el fin de acceder a servicios públicos y privados, velando al mismo tiempo por que sea posible divulgar los datos selectivamente”, para lo cual la cartera debe disponer de una interfaz “para compartir con las partes usuarias, y presentarles, datos de identificación de la persona, una declaración electrónica de atributos o datos conexos divulgados selectivamente, en línea y, cuando proceda, en modo fuera de línea”.

Nada más lejos del anonimato, sin perjuicio de que se hayan previsto medidas para evitar que la cartera europea sea una especie de super-cookie. En concreto, el Reglamento exige que el marco técnico de la cartera europea de identidad digital cumpla dos condiciones:

a) no permitirá que, tras la expedición de la declaración de atributos, los prestadores de declaraciones electrónicas de atributos o cualquier otra parte obtengan datos que permitan que se rastree, vincule o correlacione, u obtener de cualquier otra manera, conocimiento de las transacciones o del comportamiento del usuario a menos que este lo autorice explícitamente;

b) permitirá tecnologías de protección de la privacidad que garanticen la no vinculación, cuando la declaración de atributos no requiera la identificación del usuario.

La primera exigencia se refiere a la no observabilidad (*unobservability*), concepto que para la Comisión Europea significa que no debe haber correlación de datos entre diferentes servicios con fines de seguimiento o localización de usuarios o para determinar, analizar y predecir el comportamiento, los intereses o los hábitos personales.

La segunda exigencia se refiere a la no vinculación (*unlinkability*), concepto que se encuentra ampliamente tratado en los estándares internacionales, que en ISO/IEC TR 27550:2019 se define como “propiedad que garantiza que un interesado pueda hacer varios usos de recursos o servicios sin que otros puedan vincular estos usos entre sí”.

Estas exigencias apuntan a que la cartera europea de identidad digital se pueda considerar como un sistema de autenticación de entidad sin vinculación basado en atributos (*attribute-based unlinkable entity authentication*), que proporciona un medio para que los interesados establezcan la autenticidad de un subconjunto seleccionado de sus atributos de identidad sin revelar un subconjunto más grande, antes que como un sistema que se oriente a garantizar el anonimato. El debate, sin duda, está servido.



NACHO ALAMILLO

Es Doctor en Derecho por la Universidad de Murcia. Licenciado en Derecho por la UNED. Auditor de Sistemas de Información certificado, CISA. Director de Seguridad de la Información certificado, CISM. Ingeniero Certificado en Soluciones de Protección de Datos, CDPSE, por ISACA.

En la actualidad, es Abogado del Ilustre Colegio de Reus, Asesor de Logalty y Director General de Astrea La Infopista Jurídica SL. Asimismo, colabora con el Grupo de Investigación iDerTec de la Universidad de Murcia.

También es miembro del grupo de Infraestructura de Seguridad de Firma Electrónica del Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones, que normaliza los servicios de confianza, miembro de UNE CTN71/SC307, de CEN-CLC/JTC 19 y de ISO TC 307, relativos a Blockchain.

Dispone de más de 100 publicaciones y ha impartido más de 400 ponencias en identidad digital, servicios de confianza y materias relacionadas.

Escuela de Gobierno

eGob®

<https://escueladegobierno.es>

Curso de Doble
Certificación en:

Inteligencia Estratégica y Gestión de la Innovación

ISO 56002:2019
ISO 56006:2021

Dirección Académica:
Javier Peris

- Dos formatos para tu comodidad
- Opción A: Remoto en Directo
- Opción B: Virtual con Tutoría
- Basado en las Últimas Normas ISO
- Exámenes de Certificación Incluidos
- Certificación ISO 56002 Leader
- Certificación ISO 56006 Leader
- Solicita tu admisión

MPPM®

MGEIT®

eGob®

Próxima Convocatoria en Directo

Septiembre

Solicita tu admisión en:



+ 34 96 109 44 44
campus@escueladegobierno.es



DIARIO DE UNA TORTUGA NINJA

Juan Carlos Muria

“
**Existe un modelo de
arquitectura general
de sistemas de IA que
nos será de utilidad
para entenderlos
mejor**

Arquitectura de Inteligencia Artificial.

Los cimientos del futuro digital.

Damos la bienvenida a nuestros lectores tras permitirnos un pequeño paréntesis vacacional. La vuelta al trabajo, o a las clases, viene marcada por una adopción cada vez más fuerte de los sistemas de inteligencia artificial (IA), con sistemas operativos que ya integran asistentes basados en IA (Google con Gemini, Microsoft con Copilot, Apple con AI, etc.).

Pero desde este medio, y por supuesto desde esta sección, siempre se aboga por la tecnología con sentido común, y por tanto empezamos temporada hablando de la arquitectura de los sistemas de IA. Si bien es cierto que existen variaciones según hablemos de sistemas de aprendizaje federado, aprendizaje supervisado y no supervisado, etc., el hecho es que sí existe un modelo de arquitectura general de sistemas de IA que nos será de utilidad para entenderlos mejor.

Una buena construcción arquitectónica debe empezar por unos buenos cimientos, y por eso nosotros vamos a empezar a presentar esta arquitectura de abajo hacia arriba.

En primer lugar, contamos con una **capa de percepción**, de recolección de datos. Esta capa tendrá la misión de recoger todos los datos de sensores, de sistemas de información, de los propios usuarios, o incluso de máquinas. Estos datos se recogerán de alguna manera y se trasladan a la segunda capa para ser almacenados y posteriormente procesados.

La segunda capa es la de **computación**, se produzca esta en la nube, en los sistemas locales, o bien en el propio dispositivo que recoge los datos (*edge computing*).

Tras la recogida de los datos y los cálculos oportunos, la siguiente capa vamos a llamarla de **gestión de datos**. En ella es donde debe aplicarse el gobierno del dato (qué datos van a utilizarse para qué y cuál es la mejor manera de que aporten valor a la organización), la preparación de estos datos si hubiera que hacer limpieza, integración, etc. y se va a medir (y si es posible, mejorar) la calidad de los datos. Posiblemente aquí ya contemos con un grafo de conocimiento básico que nos permita obtener relaciones entre los datos recogidos.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



“
La vuelta al trabajo
viene marcada por
una adopción cada vez
más fuerte de los
sistemas de IA

La siguiente capa es lo que llamamos la capa de **protección de los datos**. En ella, además de preservar los datos de una forma segura, contando incluso con copias de seguridad y garantizando la disponibilidad de la información y la recuperación si ocurre un desastre.

A continuación tenemos la capa más sensible al tipo de tecnología de IA que queremos aplicar, la capa de **arquitectura de procesamiento de datos**. Aquí será necesario antes contestar algunas preguntas importantes: ¿cuál es la naturaleza de nuestros datos? ¿qué volumen de datos vamos a manejar? ¿qué tolerancia a fallos debemos exigir? ¿debemos procesar los datos en tiempo real o en diferido? ¿debemos utilizar un enfoque de tipo Lambda (con flujo de proceso por lotes) o de tipo Kappa (sin flujo de proceso por lotes)? ¿cuánta latencia (tiempo que transcurre desde que el usuario realiza una acción hasta que obtiene la respuesta) podemos tolerar?

Finalmente, dos capas que quizá nos vienen a todos a la cabeza al hablar de sistemas de IA: la capa de **analítica de datos** (módulos de aprendizaje, de predicción, de feedback, etc.) y la capa de **interfaz** que cubrirá interacción con el usuario (sistema

conversacional, a través de ventanas de diálogo, línea de comandos, etc.) y visualización de datos (representación gráfica, textual, explicabilidad, etc.).

Sin embargo, toda esta descripción deja de lado otras dos capas o áreas funcionales que son igualmente importantes: la de compartir o de **interoperabilidad** con otros sistemas, y la de confianza o de **seguridad**, una capa realmente compleja dedicada a velar por la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de estos sistemas.

Dicen que Abraham Lincoln (1809-1865) acuñó la frase: “La mejor manera de predecir el futuro es crearlo”. Para el famoso arquitecto Oscar Niemeyer, la arquitectura es un acto de fe en el futuro. En las líneas anteriores hemos desglosado la arquitectura de los sistemas de IA más extendida hoy en día, así que podríamos decir que este artículo es un acto de fe en el futuro de la IA, pero en realidad, lo que hemos hecho es ofrecer las herramientas para que ustedes mismos, nuestros pacientes lectores y nuestra tortuga ninja, puedan construir ese futuro de manera estructurada: los cimientos de nuestro futuro digital.



JUAN CARLOS MURIA TARAZON

Licenciado en Informática y Doctor Cum Laude en Organización de Empresas por la Universidad Politécnica de Valencia (UPV). Con acreditación en Gestión de Datos para Investigación Clínica, es miembro de la Junta Directiva de la Asociación Valenciana de Informáticos de Sanidad, auditor CISA, CGEIT y está certificado en ITIL, COBIT 5 y PRINCE 2. Con más de 20 años de experiencia en el sector de la salud, ha dirigido proyectos de interoperabilidad, seguridad y big data, y ha sido profesor de marketing digital, big data e inteligencia de negocio. Actualmente es profesor de Organización de Empresas en la UPV y consultor independiente.

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/jcmuria/>

Twitter:
<https://twitter.com/juancarlosmt>

Curso de
Doble Certificación

Gobierno del Tiempo y Gestión de la Productividad

Director Académico:
Javier Peris

- Duración 20 horas
- Cuatro sesiones de cinco horas
- Horario Ejecutivo
- Viernes tardes y sábados mañanas
- Curso en Directo y en Remoto
- Certificación TSG4® Yellow Belt
- Certificación UNE 71404 Executive
- Módulo 1: MasterGEIT®
- Módulo 1: MasterPPM®

MPPM®

MGEIT®

eGov®

Del 15 al 23 de marzo



+ 34 96 109 44 44
campus@escueladegobierno.es



Ricard Martínez

¿Quién es Ricard Martínez?

Una persona apasionada de la protección de datos, de la investigación y de la innovación y un servidor público vocacional.

¿Háblanos de tus éxitos o logros profesionales?

Mis mayores éxitos no son los visibles. Alcanzo el éxito cuando una persona que he formado se consolida en el mundo profesional. También lo es cuando resuelves un problema y ello permite a una entidad crecer e innovar. En lo público podría referirme a tres hitos. La oportunidad de impulsar la Asociación Profesional Española de Privacidad. Los reconocimientos públicos desde los colegas profesionales o el Premio de Buenas Prácticas de la Agencia Española de Protección de Datos de 2021 que se basó en la investigación básica desplegada en el Proyecto BigMedyLitics. Hoy aplicamos este conocimiento en el despliegue de la Infraestructura Europea de Imagen de Cáncer (Cancer Image Europe) que será fundamental para el despegue de la investigación con inteligencia artificial en éste ámbito.

¿Cómo fueron tus comienzos en el mundo de la Protección de Datos? Háblanos de tu trayectoria profesional, tus experiencias, vivencias incluso anécdotas

He vestido varios gorros. El de la academia, la persona delegada de protección de datos, el innovador e investigador, el regulador, o la presidencia de la APEP. En cada uno he aprendido enfoques diversos desde posiciones no siempre sencillas. Mi experiencia inicia con mi tesis doctoral cuyos primeros trabajos se remontan a la LORTAD. En esa etapa mi enfoque era académico y teórico.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA





REVISTA
**Tecnología &
Sentido Común**

<https://tecnologiaysentidocomun.com>

Nuestro invitado a #TYSC

La anécdota que realmente me marcó sucedió en la primera reunión de trabajo con el Servei d'informàtica. Me preguntaron algo obvio: ¿Qué implica para la red de la universidad garantizar un nivel equivalente de seguridad en el acceso a sistemas de información a través de redes al existente en local? Media hora después había ofrecido una respuesta tan larga, como vacía de contenido. Fue sin duda el momento más importante de mi carrera. Aprendí la necesidad de conocer el negocio incluidos los aspectos tecnológicos y científicos y de ofrecer respuestas aplicables. No puedes ser una barrera, debes aprender a insertarte en los procesos, a conocerlos y a servir a la organización al mismo tiempo que se garantiza el cumplimiento normativo. Hoy, en tiempos de IA podemos ser clave para el desarrollo de sectores enteros. Aquella lección me marco a fuego: servir y no servirse, apoyar, entender, vehicular, modular. Esa es mi tarea.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA





REVISTA
**Tecnología &
Sentido Común**

<https://tecnologiaysentidocomun.com>

Nuestro invitado a #TYSC

Háblanos de tu paso por la Agencia Española de Protección de Datos

Fue una etapa apasionante bajo la dirección de Artemi Rallo. La AEPD era conocida por sancionar, “la letra con sangre entra”. Mi tarea fue crear el área de estudios. Publicamos las primeras guías para promover el cumplimiento de manera proactiva. Recuerdo con cariño las dedicadas a los menores. Tuve la fortuna de vivir la transición tecnológica que implicó la videovigilancia, el derecho al olvido, la Internet de los Objetos, las redes sociales y la llegada del Cloud

Háblanos de tu paso por la APEP

APEP me permitió conocer en profundidad todo el sector. Me impresionaron los consultores que con un enorme esfuerzo aseguran el cumplimiento normativo de las PYME. Fue esencial impulsar un plan de formación de alta calidad junto con una certificación, para aportar valor, metodología y gobernanza de procesos en el despliegue de estas tareas. Por otra parte, resultó extraordinariamente doloroso batallar desde la soledad con la “LOPD Coste 0”, prestada por empresas que aprovechaban la financiación de la formación continuada para ofrecer servicios de asesoramiento falseando cursos de formación. Fue un caso de competencia desleal gravísimo que siempre me dolerá. Hoy se manipulan licitaciones públicas imponiendo como requisito disponer de la certificación de privacidad de la AEPD como fórmula para laminar la competencia.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



REVISTA
**Tecnología &
Sentido Común**

<https://tecnologiaysentidocomun.com>

Nuestro invitado a #TYSC

¿Cómo aporta valor a los ciudadanos la Privacidad?

Los últimos años de redes sociales han causado mucho daño. La ciudadanía ha perdido la perspectiva de la privacidad. Hasta los centros escolares compartiendo la información de niños y niñas han contribuido a este estado de cosas. Esperas que tu información se trate conforme y con garantía de todos tus derechos y no deseas que un proveedor mediante profiling conozca tu ideología, creencias y tus pulsiones más íntimas. Necesitas que tu perfil de informacional sea el más correcto posible. Si no, es probable que una administración pública se equivoque al tomar una decisión o que una entidad bancaria te deniega un préstamo. La privacidad tiene que ver con una concepción integral del manejo de la información que es vital para el funcionamiento del modelo social al que nos conduce la transformación digital

¿Cuáles son los Programas y Proyectos más relevantes que has llevado a cabo?

¡Qué complicado escoger! Destacaría aquellos que están contribuyendo a la evolución significativa de la investigación en salud como BigMedylitics, CHAIMELEON Y EUCAIM. También proyectos que están potenciando la aparición de hubs de innovación digital cruciales para poner al alcance de la pequeña y mediana empresa altas capacidades de analítica de datos e inteligencia artificial

¿Qué nos cuentas del sector profesional de la Protección de Datos

Me preocupan ciertas tendencias. Primero, la aparición de estrategias mediáticas como forma de posicionamiento por la vía de los influencer. No tengo nada en contra, pero creo que nuestro trabajo se caracteriza precisamente por la confidencialidad y por un perfil público centrado en lo técnico. Quiero subrayar la ineludible necesidad de formarse. Hay que prepararse para el tsunami tecnológico y normativo. Finalmente es fundamental reivindicar la mayoría de edad de los profesionales. No defendiendo una posición directiva sería contrario al estatuto jurídico del DPD, pero sí una inserción adecuada en los procesos de las organizaciones desde una posición sólida, adecuadamente dotada y reconocida. Y a todos, también a la presidencia de la autoridad.



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**



REVISTA
**Tecnología &
Sentido Común**

<https://tecnologiaysentidocomun.com>



¿Qué áreas de mejora te parecen más importantes o relevantes en el Gobierno y la Gestión de la Privacidad?

Existen graves carencias en el sector público donde el gobierno y la gestión de la privacidad ocupan un lugar residual ante la falta de incentivos para el cumplimiento normativo. Además, creo que es fundamental aprender sobre gobierno y gestión y precisamente estas competencias no suelen impartirse ni en las facultades de derecho ni en muchos masters.

¿Qué retos son los más importantes para alcanzar la Excelencia en la Privacidad?

La formación continuada es precondition imprescindible. También quiero subrayar la necesidad de tener un enfoque de 360 grados sobre los problemas que atiende a las funciones del negocio, la privacidad y un conocimiento profundo del marco sectorial aplicable. Sobre todo, disponer de una metodología de gestión es crucial, no existe la menor posibilidad de cumplir el RGPD si continuamos con políticas basadas en plantillas y en copiar-pegar. El proceso de cumplimiento debe seguir una metodología estandarizada, desde el análisis de riesgos y la protección de datos desde el diseño y por

defecto, que aseguren la imposibilidad de autorizar un solo tratamiento y de incorporarlo al registro de actividad hasta que estos deberes se encuentran satisfechos. Cuando el soporte al cumplimiento se convierte en una apaga-fuegos o en reconocer cualquier tratamiento a posteriori y enterrarlo bajo la arena, los riesgos son máximos y nuestra praxis lo contrario a la excelencia exigible

¿Cuáles son los retos más importantes que debe afrontar la Privacidad en esta era digital?

La privacidad posee una relevancia estructural en el proceso de transformación digital que está impulsando la Unión Europea. Si no definimos condiciones de cumplimiento normativo capaces simultáneamente de garantizar los derechos fundamentales y asegurar la operativa de las organizaciones y los flujos transfronterizos de datos vamos a conducir la economía de la UE al fracaso. Habremos cercenado nuestra capacidad de innovación y crecimiento y seremos tecnológicamente dependientes. El reto consiste en dejar de definir modelos de cumplimiento desde arriba con planteamientos autistas y descender a procesos de co-creación con los sectores que ofrezcan escenarios viables tanto desde el punto de vista de su posibilidad material como de la incorporación a los procesos de diseño e inversión de las organizaciones. Solo así conseguiremos que la privacidad además de garantizar nuestras libertades se convierta en una ventaja competitiva para nuestros sectores privado y público

¿Como ves el futuro de la Privacidad?

No tengo una bola de cristal. Si miramos la normativa europea parece claro que queremos crear un mercado de reutilización de los datos y condiciones de circulación transfronteriza que opere como motor de nuestra economía, innovación e investigación. Esto no se puede diseñar desde los escaños o los despachos de los reguladores. Implica un compromiso estratégico, Si alcanzamos consensos básicos en el despliegue del paquete digital, la privacidad se convertirá en un pilar esencial para el desarrollo y contribuirá al diseño y comercialización de productos y servicios seguros y respetuosos con nuestros derechos. La conclusión esencial es "tecnología y sentido común". El despliegue de la tecnología debe integrar un marco de gobierno que desde el sentido común aplicativo incorpore acciones viables desde un enfoque de riesgo permitan garantizar que cualquier proceso, servicio, producto o negocio satisfaga las expectativas de privacidad en cualquiera de sus dimensiones

Escuela de Gobierno

eGob®

<https://escueladegobierno.es>

Curso de
Doble Certificación

Análisis de Negocio y Gestión por Procesos

Director Académico:
Javier Peris

- Duración 20 horas
- Cuatro sesiones de cinco horas
- Horario Ejecutivo
- Viernes tardes y sábados mañanas
- Curso en Directo y en Remoto
- Certificación BPA Leader
- Certificación BPM Executive
- Módulo 2: MasterGEIT®
- Módulo 2 MasterPPM®

MPPM®

MGEIT®

eGob®

Del 5 al 13 de abril



+ 34 96 109 44 44
campus@escueladegobierno.es



Marlon Molina

La IA en la educación es tendencia

Inicia el curso y las preocupaciones previas regresan, cerrar la puerta a la Inteligencia artificial, o dejarla entrar y en caso de permitir la entrada, qué restricciones se puede poner.

A inicio de julio, el Ministerio de Educación español y el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, publicaron un informe 45 páginas titulado “Guía sobre el uso de la Inteligencia Artificial en el ámbito educativo”, en el cual proponen -aunque no de forma vinculante, que la IA puede integrarse en el sistema educativo.

El primer reto que propone el Ministerio es el hecho de que los docentes no están formados, una situación que no es exclusiva de la IA, porque en realidad no están formados en IoT, ni Cloud, ni ciberseguridad, y mucho menos en IA. El segundo reto que se plantea es cuanto menos curioso, porque se preocupa por la percepción del docente: “Existe el riesgo de que la autonomía y la entidad del profesorado en los centros educativos se vean amenazadas”. Esta preocupación nace de un hecho que se vive desde hace unos años en otros entornos, en donde los estudiantes pueden investigar y contrastar la información y lo que les cuenta el profesor.

Anticiparse a las necesidades

El 18 de junio de este año, la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), publicó un acuerdo de su Consejo de Gobierno donde aprobaban el uso de la IA Generativa en la universidad, con un “posicionamiento favorable” frente a la tecnología, tal como ellos mismos lo han categorizado. La ULPGC se presenta pionera entre las organizaciones educativas y desde luego enfrenta este curso mucho mejor preparada que la mayoría.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA





Un punto a destacar es que la ULPGC pide honestidad, si un texto se ha preparado con el uso de la IA Generativa, entonces se ha de declarar así, para que no se atribuyan autorías y expectativas erróneas. El lector, o el destinatario podrá valorar así el trabajo y desde luego la puntuación.

Asimismo, la ULPGC invita a los investigadores a que deleguen en los comités de ética e investigación de la institución académica el uso ético de cualquier herramienta de IA. En el ámbito de la gestión, la ULPGC también aprueba el uso de la IA generativa entre sus trabajadores, siempre citando la fuente cuando fuera necesario

“Sesgos” la palabra de moda para la IA Generativa

Tanto el Ministerio de Educación como el Parlamento Europeo cometen un grave error con sus recomendaciones y retos. Es un error que yo atribuiría a la ignorancia. Asumen que la IA tiene sesgos, o asume que todos los programadores del mundo programan con sesgos, y además asumen que esos sesgos son contrarios al bien.

La Real Academia Española (RAE) de la que no soy nada fan, incluye la siguiente acepción en la definición de sesgo: “error sistemático en el que se puede incurrir cuando al hacer muestreos o ensayos se seleccionan o favorecen unas respuestas frente a otras”.

De esta forma, todos los que quieren legislar quieren “corregir” los posibles sesgos, es decir, añadir los suyos propios, una moral y una visión quizá “políticamente correcta”, pero con filtros de manera que los resultados sean siempre los mismos y los esperados.

Buenos principios

La guía del Ministerio de Educación incluye unos principios básicos a modo de recomendación para permitir la entrada de la IA Generativa. Los tres primeros me parecen explicativos y suficientes para dar los primeros pasos:

1.Fomentar la formación y capacitación continua. Un principio que tendría que estar activo para los docentes desde el año 2000.

2.Promover el equilibrio entre la autonomía docente y la innovación tecnológica. Si se implementa, dará unos resultados fantásticos de experimentación y aprendizaje mutuo.

3.Garantizar la privacidad y seguridad de datos. La inteligencia humana para discernir el tipo de datos que se dan a sistemas externos.

Recibimos el nuevo curso lectivo con los brazos abiertos a la tecnología, aprendiendo y aprovechando en vez de negarse o temerle.



MARLON MOLINA

Marlon Molina es ingeniero en informática, es certification officer en Computerworld University desde donde lidera la certificación Business IT, también dirige el laboratorio de ciberseguridad para los Parlamentos de las Américas en la OEA, es profesor en varias Escuelas de Negocio, y es asesor de varios Consejos de empresa en España e Internacionales. En 2019 Cherwell le incluyó en el TOP 5 de los líderes técnicos de la transformación digital en EMEA.

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/marlonmolina/>

Escuela de Gobierno

eGob®

<https://escueladegobierno.es>

Curso de
Doble Certificación

Seguridad de la Información

**CSX +
ISO 27001**

Director Académico:

Javier Peris

- Duración 20 horas
- Cuatro sesiones de cinco horas
- Horario Ejecutivo
- Viernes tardes y sábados mañanas
- Curso en Directo y en Remoto
- Certificación CSX Executive
- Certificación ISO 27001 Leader
- Módulo 6: MasterGEIT®

MGEIT®

eGob®

Del 7 al 15 de junio



+ 34 96 109 44 44
campus@escueladegobierno.es



**LIVE
STREAMING**



Ricard Martínez Martínez

Comienza el curso

Septiembre es un mes particular. Ciertamente nuestra organización económica se estructura en torno al año natural. Sin embargo, no es menos cierto que la idea de curso y la gestión estacional de nuestra vida forma parte de consustancial de nuestra naturaleza. Así que hay dos meses al año, septiembre y diciembre, en los que conviene mirar atrás evaluar el estado de situación y plantear la estrategia y la táctica que va a guiar nuestros pasos en un futuro inmediato. En el ecosistema del dato el próximo período se presenta particularmente apasionante, pero debe ser visto desde un análisis crítico de la realidad.

Desde el punto de vista de la innovación normativa la publicación del Reglamento de Inteligencia Artificial a la que seguirá el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el Espacio Europeo de Datos Sanitarios junto con distintas iniciativas financiadas por la Unión Europea propone un horizonte esperanzador. En este sentido, conviene referirse a dos de ellas. De una parte, ya sea a iniciativa propia, ya sea mediante acciones vinculadas a Next Generation se está incentivando la creación de Espacios de datos funcionales a la estrategia del Programa de Década digital de la Unión Europea. Simultáneamente florecen los Digital Innovation Hubs en las Comunidades Autónomas capaces de impulsar la transformación digital y el aterrizaje en la inteligencia artificial de nuestras pequeñas y medianas empresas.

Pero no basta con las políticas públicas de alto nivel. Un análisis crítico de la realidad tiene que poner sobre la mesa el mantenimiento del statu quo en materia de cumplimiento normativo del Reglamento General de Protección de Datos por parte de las organizaciones. Por una parte, tenemos a una Administración Pública que se siente escasamente preocupada, con déficits particularmente relevantes en los esfuerzos y recursos que dedica esta materia y con muy serias dudas sobre las decisiones que se van adoptando en la externalización del rol de persona delegada de protección de datos. Y ello atiende tanto a los mecanismos de convocatoria que en ocasiones traspasan el límite de la interferencia en la libre competencia, como a los recursos económicos y humanos asignados que son francamente ridículos.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



Sería conveniente realizar un estudio sistemático sobre el importe de estas licitaciones, cuando existen. En muchos casos en realidad estamos hablando de un contrato menor que se plantea a 3 ofertas. Es decir, la protección de datos de las administraciones españolas, algunas de ellas con un grado de complejidad particularmente significativo, valen el 20% del coste de una persona que ocupe un puesto del grupo A1.

Desde el punto de vista de las empresas no parece que esté calando la necesidad de superar un modelo, que debe trascender los sistemas de "template" de copiar pegar y evolucionar hacia una verdadera responsabilidad proactiva, entendida como la implantación de una metodología de ingeniería de la privacidad que asegure una responsabilidad demostrada y respaldada por las evidencias.

Aquí, no se pretende hacer un diagnóstico pesimista sino identificar aquellos elementos estructurales que en el principio de curso nos deberían hacer pensar en qué debemos mejorar. Por duro que resulte, es una lectura que debemos contrastar con el objetivo último de garantizar que nos encontramos en las mejores posiciones para afrontar los retos de los próximos 18 meses. Cada uno de ellos tiene un nombre bien definido y conocido desde al menos hace dos años: transformación digital de la Unión Europea, Década Digital, Espacios Europeos de Datos e inteligencia artificial. Y se resumen en una afirmación básica: nos estamos jugando el futuro de la economía su transformación y la posición que este país, su administración y sus empresas, quieran ocupar en el ecosistema geopolítico y económico global.

Por eso necesitamos una mayor proactividad en los reguladores. Las autoridades de Protección de Datos integran una garantía institucional en los textos internacionales y constituyen un pilar para la preservación de nuestros derechos fundamentales. Sin embargo, también hay que recordar y subrayar que juegan un papel fundamental en la definición de la revolución digital de la Unión Europea y deberían operar como catalizador para la transformación digital. Esto implica una doble necesidad de estabilidad y abrir un nuevo período de innovación de las políticas públicas abiertas al dialogo creativo con los sectores.

Otro tanto sucede con el cumplimiento normativo en la Administración Pública. Si no entendemos que una

precondición esencial para desplegar las políticas digitales de la Unión Europea es el cumplimiento de la normativa sobre Protección de Datos. Si estamos invirtiendo de modo adecuado en garantizar este cumplimiento. ¿Cómo esperamos generar el conjunto de espacios de datos que impone la Ley de Gobernanza de datos o que propone el Espacio Europeo de Datos de Salud que, a su vez, son esenciales para el despliegue de los servicios de inteligencia artificial? Porque, más allá de la cuestión del volumen de inversión en tecnología, los procesos de reingeniería que deben acompañar la preparación de los conjuntos de datos para su futura reutilización son altamente dependientes de un marco de cumplimiento normativo que si no es adecuado o suficiente puede que no haga imposible la generación de los entornos de procesamiento, pero los hará dudosamente confiables y estallarán como una burbuja a la primera sanción.

En el ámbito privado, la pequeña y mediana empresa no es una mera receptora de servicios de digitalización. Muchos de los procesos, y significativamente, la analítica de datos, la implantación de Internet de los Objetos y el despliegue de la Inteligencia Artificial son altamente dependientes de la calidad de los propios datos, y de la seguridad y resiliencia de los sistemas de información. Por otra parte, el despliegue de nuevos servicios exige asesores capaces de discriminar a los proveedores confiables. Del mismo modo que el acceso a servicios como los Digital Innovation Hubs estará sujeto a condiciones de confiabilidad ética y jurídica.

Y todo ello, obliga a los llamados "profesionales de la privacidad" en los sectores público y privado a hacer un examen de conciencia profesional. La necesaria actualización de conocimientos se da por obvia. Sin embargo, no basta con ello. La complejidad de los entornos digitales a los que nos aproximamos es muy alta y exige una visión de amplio recorrido integradora en lo jurídico y funcional a los objetivos de las empresas y la administración. Un pequeño error en cualquier ámbito, -reguladores, empresa o administración-, y podríamos causar perjuicios irreparables a la ola de innovación en la que vivimos.

El reto es sin duda apasionante, las exigencias altas y el invierno esta a la vuelta de la esquina.



RICARD MARTÍNEZ

Profesor en el Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración y Director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital. Doctor en Derecho por la Universitat de València. Miembro de la mesa de expertos en datos e Inteligencia Artificial de la Consejería de Innovación y Universidades de la Generalitat Valenciana. Miembro del grupo de expertos para la elaboración de una Carta de Derechos Digitales de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Ha sido Presidente de la Asociación Profesional Española de la Privacidad y responsable del Área de Estudios de la Agencia Española de Protección de Datos.

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/in/ricardmartinezmartinez/> Twitter: <https://twitter.com/ricardmm>

Curso de
Doble Certificación

Gobierno de I&T

COBIT + ISO 38500

Director Académico:
Javier Peris

- Duración 20 horas
- Cuatro sesiones de cinco horas
- Horario Ejecutivo
- Viernes tardes y sábados mañanas
- Curso en Directo y en Remoto
- Certificación COBIT Executive
- Certificación ISO 38500 Leader
- Módulo 8: MasterGEIT®

MGEIT®

eGov®

Del 6 al 14 de septiembre



+ 34 96 109 44 44
campus@escueladegobierno.es



El futuro ya está aquí

El futuro ya está aquí. Tras numerosos avances durante los últimos 15 años, la tecnología no solo se ha ido integrando en nuestro quehacer diario sino que ya forma una simbiosis con nosotros. Hoy, en 2034, la tecnología ha alcanzado niveles que hace una década solo parecían posibles en la ciencia ficción. La inteligencia artificial, la robótica avanzada, la visión artificial y la ingeniería biomecánica se han integrado con nosotros, transformado la forma en que trabajamos, nos relacionamos, y en definitiva, como vivimos.

Durante los últimos 15 hemos sido testigos del avance de la potencia computacional, de la miniaturización y de la nanotecnología. Sin embargo, la gran revolución fueron los grandes avances en el conocimiento de la comunicación neuronal hasta llegar a la estandarización definición del *framework* de BCI (Interfaz Cerebro Computadora - *Brain Computer Interface*). Todos estos progresos bio-tecnológicos han permitido que, lo que antes era una integración en nuestras vidas, se haya convertido en una simbiosis entre la tecnología y el ser humano. Esta simbiosis nos ha permitido no solo curar enfermedades, sino dotarnos de unas capacidades y conocimiento casi sin límite.

Mediante el uso de BCI hemos sido capaces de registrar las señales generadas en el cerebro, interpretarlas mediante el uso de algoritmos y usar la información resultante para controlar dispositivos y áreas del cerebro.

Hace ya diez años empresas como Neuralink comenzaron a crear implantes para restaurar la autonomía de personas que habían sufrido lesiones cerebrales que limitaban su movilidad. Esta tecnología rudimentaria, desde nuestro punto de vista actual, fue pionera, y permitió avanzar en la creación de implantes, que junto con el avance y securización de las comunicaciones y de la inteligencia artificial han permitido que nuestras capacidades como humanos hayan crecido exponencialmente.

Las comunicaciones seguras y rápidas nos han permitido una conexión instantánea. Ya Hace tiempo que se rompieron las barreras de disponer de 1Tbps de velocidad de transmisión y latencias <1ms que junto con una cobertura mundial del 99,999% y una reducción del consumo energético de los dispositivos, permitió la comunicación global y masiva mediante el uso de la Femtotecnología integrada en los dispositivos BCI.

Esta simbiosis ha supuesto grandes cambios en nuestra vida diaria, en como trabajamos, nos comunicamos y como disfrutamos del ocio.

Un nuevo día

Marta es ingeniera en BioTech Enterprise, esta mañana ha abierto los ojos justo a tiempo, gracias a un sutil impulso que su IC-IA envía a su cerebro, sincronizado con sus ciclos de sueño. Este sistema fue concebido basándose en estudios sobre ritmos circadianos y estimulación cerebral llevados a cabo en 2024, como los desarrollos iniciales en electroencefalografía (EEG) y estimulación transcraneal. Hoy tiene una reunión importante para tomar decisiones sobre las nuevas capacidades en uno de sus productos y no quería retrasarse.

Marta no necesita consultar ningún dispositivo para saber como empieza su día, a la vez que ella se despertaba lo hacía su conexión IC-AI, que proyecta directamente en su campo visual una agenda detallada, utilizando su nervio óptico. Este dispositivo, que hace una década habría parecido sacado de una película de ciencia ficción, ahora es tan común como un smartphone en 2024.

Los dispositivos IC-AI se integran con todos los sentidos humanos, además de los cinco tradicionales, es capaz de interactuar y por tanto generar percepciones inmersivas con el resto de los sentidos como son el equilibrio, la propiocepción (el sentido de la posición y el movimiento del cuerpo), la interocepción (la percepción interna de nuestro cuerpo), la nocicepción (el sentido del dolor) y la termocepción (el sentido de la temperatura).

Hoy Marta está en la playa disfrutando de un día espectacular a la vez que trabaja, ya no es necesario acarrear dispositivos móviles ni ordenadores como hace una década para poder realizar las actividades que deseamos. Estamos conectados a voluntad mediante nuestra IC-AI.

Omni Trabajo

En su vida diaria, incluido el trabajo, Marta se convierte en una mente bicéfala. Su IC-IA actúa como un segundo cerebro, capaz de manejar múltiples tareas simultáneamente. Este dispositivo puede delegar trabajos automatizados a sistemas integrados, como revisar grandes cantidades de datos, establecer comunicaciones y actuar según las indicaciones definidas por Marta. Dispone de una IA específica en la que se recoge su carácter, comportamiento, preferencias, la información que maneja, algoritmos que habitualmente usa adaptados a sus propias necesidades. Marta ha decidido delegar en ella muchas actividades rutinarias en modalidad *side conscience* (la IA trabaja de manera transparente para Marta sin que su cerebro intervenga). Podrá contestar comunicaciones y realizar aquellas actividades que Marta ha delegado en ella, todo ello de manera autónoma. Sin embargo si determinadas actividades requieren la intervención personal de Marta, Su IC-AI organizará dichas tareas para escalarlas a Marta para que ella misma las resuelva. Marta dispone permanentemente de un asistente online con grandes capacidades que le sirve de ayuda y la libera del trabajo en la que ella no es imprescindible.

CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA

La arquitectura técnica de esta IC-AI, dispone de un núcleo local que residen en el propio dispositivo que está conectado al cerebro de Marta, y por otro lado, una gran infraestructura computacional que emplea la AI y que reside en el Ether (la última evolución multinodal de lo que antes se conocía como Cloud) y que solo es accesible por ella gracias a un algoritmo de encriptación vinculado a su ADN.

La comunicación con otras personas y sistemas también ha cambiado radicalmente. La tecnología IC-IA está directamente integrada con el nervio óptico y el sistema auditivo de Marta, permitiéndole ver y oír sin dispositivos externos. Esto elimina la necesidad de pantallas, micrófonos y auriculares. Marta puede participar en videoconferencias, recibir y filtrar mensajes y colaborar en proyectos, todo a través de su IC-AI.

Una vez ha finalizado su jornada de 2 horas de trabajo ha decidido disfrutar del sol a la vez que escucha una novela, antes de quedar a comer con su amiga Eva. Hace tiempo que se abolieron las regulaciones horarias a en el trabajo. Integrado en su IC-AI hay un algoritmo de productividad que es el que define su salario y por tanto, es Marta la que decide el tiempo que dedica a su vida profesional y a la personal.

La humanidad es consciente de que el tiempo es una variable, que desde la perspectiva humana, es finita y escasa. El objetivo de todos es emplear el tiempo de la manera mas eficaz posible, y para ello se emplea toda la tecnología disponible.

Nuevas maneras de ocio

Mientras esta tomando el sol, la voz de su IC-AI le recuerda que es hora de ir preparándose para su cita con Eva. En ese momento deja de oír la novela y coge el taxi autónomo que ya había sido agendado automáticamente. Este vehículo no solo la transporta, sino que está sincronizado con su IC-IA para optimizar su tiempo. El coche, equipado con sensores avanzados y algoritmos de aprendizaje, avanza de manera segura por las calles interactuando con otros vehículos, recibiendo información en tiempo real sobre su posicionamiento y sobre cualquier objeto en la vía, incluso prediciendo las diferentes trayectoria posibles.

En 2024, compañías como Tesla y Waymo ya habían comenzado a implementar vehículos autónomos con tecnología de inteligencia y visión. En 2034, estos sistemas están profundamente interconectados ente si, en concreto con la IC-AI de Marta, proporcionando una experiencia de viaje sin interrupciones y perfectamente adaptada a sus necesidades.

Marta es partidaria de los sabores naturales, por eso durante su comida con Eva, ha decidido no activar el módulo potenciador de sabores, que en función de lo que se está comiendo es capaz de potenciar el sabor de los alimentos. Estos módulos fueron patentados por los mejores cocineros del mundo para hacer que cualquier comida pudiera convertirse una experiencia culinaria similar a un restaurante de tres estrellas Michelin. Asi cualquiera pude deleitarse con grandes sabores y texturas, aunque no sea

un buen cocinero. Su IC-AI, enmascarará el sabor su comida real por un sabor y texturas excepcionales.

Tras pasar la tarde paseando y haciendo determinadas actividades deportivas, ha decidido volver a casa para disfrutar un poco de su serie sensorial favorita.

El ocio también ha sido transformado por la IC-IA. Marta puede sumergirse en lo que antes se conocían como películas o juegos de ordenador, donde ella misma se convierte en un personaje activo. Estas experiencias son hiperrealistas y personalizadas, adaptándose a sus preferencias y emociones en tiempo real. Sobre un guion generado por los creadores de la experiencia, adaptada específicamente a los gustos de Marta, ella se inserta en el guion y, de manera dinámica e integrada, vive esa experiencia desde dentro, recibiendo todos los estímulos a través de sus sentidos.

Las primeras versiones de realidad virtual y aumentada, como las Oculus de Meta y los HoloLens de Microsoft, ya ofrecían experiencias inmersivas en 2024, pero la integración con IC-IA ha llevado esta interacción a un nivel completamente nuevo, haciendo que para Marta la experiencia la sienta como real.

Y mañana más ...

Tras esta experiencia intensiva, Marta decide que es hora de descansar, y comienza a ponerse en "modo descanso". Marta programa su IC-IA para realizar ciertas tareas en "modo sueño". Esto incluye la relajación de su cuerpo para un mejor descanso, la inducción al sueño y sobre todo que su IC-AI pasa a modo *side conscience* realizando las tareas que Marta programó para estar listas con el nuevo día.

La inteligencia artificial trabaja mientras Marta descansa, optimizando su desempeño y permitiéndole despertar con gran parte de las tareas realizadas, ya sean profesionales o personales. Este tipo de actividad nocturna se basa en investigaciones sobre el sueño y la memoria llevadas a cabo en la década de 2020. Los estudios sobre cómo el cerebro consolida la memoria durante el sueño inspiraron la idea de utilizar la IA para realizar tareas cognitivas durante este período.

La vida con una interfaz cerebro-inteligencia artificial en 2034 es una combinación perfecta de eficiencia, personalización y conexión. Desde el momento en que despierta hasta que se va a dormir, Marta aprovecha al máximo su día con la ayuda de su IC-IA. Esta tecnología, que se desarrolló a partir de los avances iniciales en IA y neurotecnología de los años 2020, ha transformado la manera en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos, proporcionando una vida más rica y satisfactoria. La integración de la inteligencia artificial con el cerebro humano no solo ha optimizado nuestra productividad, sino que también ha abierto nuevas dimensiones de interacción y experiencia personal.



MARCOS NAVARRO ALCARAZ

Consultor experto en Tecnologías de la información y ha sido ejecutivo de TI en varias compañías multinacionales. Ahora es experto en Outsourcing de TI, Robots y Autoamización y es profesor universitario y en escuelas de negocio.

Twitter:
<https://twitter.com/mnalcaraz>

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/mnalcaraz/>

Escuela de Gobierno

eGob®

<https://escueladegobierno.es>



Curso de Cuadruple
Certificación

**Gobierno, Gestión
y Calidad del Dato**

**UNE 0077, 0078
0079 y 0080**

Director Académico:

Javier Peris

- Duración 20 horas
- Cuatro sesiones de cinco horas
- Horario Ejecutivo
- Viernes tardes y sábados mañanas
- Curso en Directo y en Remoto
- Certificación UNE 0077 Leader
- Certificación UNE 0078 Leader
- Certificación UNE 0079 Leader
- Certificación UNE 0080 Leader
- Módulo 9: MasterGEIT®

MGEIT®

eGob®

Del 6 al 14 de septiembre



+ 34 96 109 44 44
campus@escueladegobierno.es

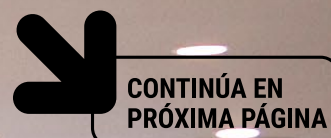
Evento de Cierre de Temporada 2024 de las Revistas Tecnología y Sentido Común y Stakeholders.news

El 19 de julio de 2024, las revistas Tecnología y Sentido Común y Stakeholders.News celebraron el Cierre de su novena y tercera temporada respectivamente con un interesante evento en la sede de UNE Asociación Española de Normalización, en Madrid.



En una tradición que se inició el pasado año 2023, las revistas Tecnología y Sentido Común y Stakeholders.News prepararon un cierre de temporada a la altura tanto de la calidad de sus contenidos como del nivel de sus colaboradores. Con la inestimable colaboración de UNE Asociación Española de Normalización, el día 19 de julio de 2024 se reunió en Madrid un gran grupo de profesionales, entre los que estaban algunos de los colaboradores de nuestras revistas.

El evento comenzó con una bienvenida a cargo de Paloma García, Directora de Programas de Normalización y Grupos de Interés de UNE, y de Javier Peris, Director de las revistas Tecnología y Sentido Común y Stakeholders.News, en el que agradecieron a los presentes su asistencia, sobre todo a aquellos afectados por el incidente global en sistemas de información de grandes compañías de todo tipo que se dio en esa fecha.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



REVISTA
**Tecnología &
Sentido Común**

<https://tecnologiaysentidocomun.com>

Evento Invitado

De Gestionar a G
con 'G' o Ganar

Ramsés Gallardo
CISM, CGEIT, CISA

Past International
President ISACA
Executive Vice
Privacy by Design
ISACA Hall of Fame

Black

ors

Canada



Gobernar...

Tras la bienvenida, se dio paso al ponente principal del evento, Ramsés Gallego, primer español (y tercer europeo) en ser nombrado para el "Hall of Fame" de ISACA internacional, evento que tuvo lugar en este 2024. Renombrado conferenciante, deleitó al público asistente con su charla "De Gestionar a Gobernar con 'G' de Ganar", en la que glosó las bondades de dar ese salto hacia el gobierno de las Tecnologías de la Información, sobre todo en los aspectos relacionados con la ciberseguridad. Ciertamente, un lujo contar con él para el evento.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA

Suscríbete

REVISTA
**Tecnología &
Sentido Común**

10
2024
PREMIOS
SAPIENTES

Llanos
Cuenca

NUESTRA INVITADA
A PTVC

Talento y
Liderazgo

FERNANDO BOCA

3-1
Eficacia

2-1
Inteligencia

1-1
El dato

1-1
Bot

1-1
Ciberseguridad

1-1
Innovación

1-1
Marketing

1-1
Recursos Humanos

1-1
Transformación Digital

1-1
Ventas

1-1
Web

1-1
Youtuber

1-1
Zapping

1-1
Zapping

1-1
Zapping

1-1
Zapping

1-1
Zapping

1-1
Zapping

1-1
Zapping

1-1
Zapping

REVISTA
**Tecnología &
Sentido Común**

<https://tecnologiaysentidocomun.com>

Evento Invitado

Susíbete gratis

REVISTA MENSUAL DE DIRECCIÓN Y SECCIÓN DE POLÍTICA, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Stakeholders

news

PORTFOLIO, PROGRAMME & PROJECT MANAGEMENT

NÚMERO #011 - NOVIEMBRE 2022

PROTAGONISTA DEL MES
MARC BERGHMANS

DE ABOLIR EL PUNTO DE VENTA DEL CLIENTE
DE ABOLIR EL PUNTO DE VENTA DEL CLIENTE
DE ABOLIR EL PUNTO DE VENTA DEL CLIENTE

REVISIÓN A TRAVÉS DE UNO DE LOS
DE ABOLIR EL PUNTO DE VENTA DEL CLIENTE
DE ABOLIR EL PUNTO DE VENTA DEL CLIENTE

Revista Mensual de Dirección y Sección de Programas y Proyectos

Mesa Redonda "Tecnología y Sentido Común"

modera Javier Pons

Alejandro Aliaga	Renato Aquilino	Marlon Molina	Marcos Navarro	Marcos Navarro
Sección: Radio Security	Sección: Marcos y Normas	Sección: Es Tendencia	Sección: AI Robot	Sección: AI Robot

Tecnología & Sentido Común



El siguiente acto fue la mesa redonda con cinco de los autores que colaboran con la revista Tecnología y Sentido Común en el que participaron: Alejandro Aliaga líder de la sección “Radio Security”, Renato Aquilino líder de la sección “Marcos y Normas”, Marlon Molina líder de la sección “Es Tendencia”, Marcos Navarro líder de la sección “Ai Robot” que a partir de la proxima temporada pasará a llamarse “Ai Futuro” y Manuel Serrat líder de la sección “Futuro y Seguridad”.

Durante la mesa redonda de Tecnología y Sentido Común, estos cinco representantes respondieron a las preguntas del presentador y director de la revista, Javier Peris, acerca de los contenidos de la temporada que terminaba, y de qué se podía esperar de sus secciones en cuanto a contenidos y novedades en la décima temporada de la revista.

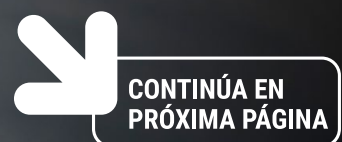
Alejandro Aliaga centró su intervención en recordar que el objetivo de su sección “Radio Security” es concienciar a los lectores de que existen vectores de ataque no convencionales asociados con las comunicaciones inalámbricas, y que, por la evolución tecnológica, es difícil que éstos se reduzcan.

Por su parte, Renato Aquilino, en su sección “Marcos y Normas” ha centrado sus contenidos en poner de manifiesto el gap existente entre las normas y quienes las escriben, frente a quienes las han de convertir en realidad en las organizaciones, algo que resulta extremadamente complejo en algunos casos.

Por lo que respecta a Marlon Molina, con su sección “Es Tendencia”, ha tratado de contar a los lectores en esta temporada que termina los temas que, mes a mes, han atraído la atención del sector por diferentes motivos.

Marcos Navarro anunció que su sección, a partir de la décima temporada, cambiaba de enfoque y de nombre, para explicar cómo es la vida en 2024, sólo dentro de diez años, gracias a tecnologías como la Inteligencia Artificial y la Robótica.

En cuanto a Manuel Serrat, explicó que con su sección “Futuro y Seguridad” ha tratado de poner el foco en aquellos aspectos de la evolución tecnológica que pueden suponer algún tipo de riesgo, y concienciar a los lectores para evitarlos.



Evento Invitado

atis

MÁS Y PROYECTOS

ers
.news

MANAGEMENT

AGONISTA DEL MES

ARC
RGRHMANS

ELLOS FONDEA, ESTOS LIBRA

OSAL

er Paris

ES NO APRENDIDAS

MONDA

ECTOS SINGLARES

en Pamplona

OMES A TENER EN CU

ROCESO (SERIO)

FORMACIÓN DIGITAL

TRANSFORMACIÓN

de Office

DE REFERENCIA PARA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

RESERVA

Mesa Redonda "Stakeholders.news"

modera Javier Peris



Juan Manuel Domínguez

Sección:
Organizaciones
Resilientes



Luis Morán

Sección:
Personas y
Procesos



José Antonio Puentes

Sección:
Tendiendo Puentes



Juan Jesús Urbizu

Sección:
Tecnología
transformación

Stakeholders.news



Suscríbete gratis

REVISTA
**Tecnología &
Sentido Común**

19
**2022
PREMIOS
SAPIENS**

Llanos
Cuena

.....
NUESTRA INVITADA
A ETIC

Talento y
Liderazgo

.....
FERNANDO BOCA

Es
tendencia

.....
MARLON MOLINA

Ojo al dat

Ai Rob

.....
MANUEL NAVARRO

Alejandro
Blasco

.....
PROTAGONISTA

la nueva
Administración

.....
VICTOR ALMORADO

Por Procesos

.....
MAGDALENE CASTRO

La Revista
en Gestión de
Riesgos y por

.....
Tecnologías de la Inf

Finalizada esta mesa redonda, se llevó a cabo la segunda Mesa Redonda, que contó con cuatro de los colaboradores de la revista Stakeholders.News: Juan Manuel Domínguez líder de la Sección "Organizaciones Resilientes", Luis Morán líder de la sección "Personas y Procesos", José Antonio Puentes líder de la sección "Tendiendo Puentes" y Juan Jesús Urbizu líder de la sección "Tecno-transformación".

Dada la temática de la revista, fundamentalmente dirigida a aquellos profesionales de la gestión de proyectos, programas y portfolios y áreas conexas, las preguntas para los participantes en la mesa redonda se centraron en poner de relieve la necesaria aplicación de estándares y buenas prácticas en cada uno de los ámbitos que tratan las diferentes secciones de la revista.

Juan Manuel Domínguez, a través de su sección "Organizaciones Resilientes", expuso aspectos tales como que, en Japón, con aproximadamente 120 millones de habitantes, hay 45.000 empresas centenarias, frente a las poco más de 5.000 que existen en España con 48 millones de habitantes.

Luis Moran comentó algunos de los temas que había tratado durante esta tercera temporada en su sección "Personas y Procesos", y avanzó alguna de las cuestiones que va a tratar en la cuarta temporada de la revista.

José Antonio Puentes (sección "Tendiendo Puentes") compartió con los presentes algunas vivencias personales, relacionadas con las dificultades que la gestión de proyectos enfrenta en determinadas organizaciones.

Por último, Juan Jesús Urbizu, que estas temporadas ha escrito en su sección "Tecno Transformación", apuntó algunas de las cuestiones más relevantes a las que se enfrenta el gestor de proyectos, programas y portfolios en relación con la digitalización de las organizaciones, y más desde la irrupción para el gran público de los sistemas de inteligencia artificial.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA

REVISTA
**Tecnología &
Sentido Común**

<https://tecnologiaysentidocomun.com>



Tras las dos mesas redondas, Javier Peris anunció el nombramiento de los tres embajadores de la revista Stakeholders.News en Hispanoamérica más concretamente en Puerto Rico, Uruguay y El Salvador. En Puerto Rico contaremos cada mes con la participación de Nesty Delgado en Uruguay contaremos con Daniel Sorokins y en el país de la eterna sonrisa "El Salvador contaremos con Luis Guardado quienes fueron nombrados y serán a partir de ahora Embajadores de Stakeholders.news.

Los actos de cierre de temporada terminaron con la entrega de los premios Tecnología y Sentido Común y Stakeholders.News, en esta ocasión en su edición de 2024.

El "Premio Tecnología y Sentido Común 2024" recayó en el Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería Informática (CCII), por su aportación al progreso de la sociedad de la información, el impulso al desarrollo ético de los avances tecnológicos y la defensa y promoción de la ingeniería en informática. El premio fue recogido por José García Fanjul, secretario del CCII y vicedecano del Colegio Oficial de Ingenieros en Informática del Principado de Asturias.

Por otro lado, el "Premio Stakeholders.News 2024" fue otorgado a la Agencia para la Administración Digital de la



Comunidad de Madrid, por haberse convertido en referente en la innovación y digitalización de la administración pública y por su compromiso con el cumplimiento y la excelencia del servicio al ciudadano. Este premio fue recogido por Zaida Sampedro Préstamo, subdirectora general de Transformación y Gestión del Cambio de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.

Al terminar el acto, todos los presentes pudieron disfrutar de un magnífico networking alrededor de un espectacular catering que se sirvió en las mismas instalaciones de UNE, con lo que se dio por cerrada la temporada de ambas revistas. ¡Nos vemos en septiembre!



Escuela de Gobierno

eGob®

<https://escueladegobierno.es>

Curso de Doble
Certificación en:

Gestión de Beneficios y Gestión de Portafolios

P4MGO!® BfM Leader

P4MGO!® Pfm Leader

Dirección Académica:
Javier Peris

- Dos formatos para tu comodidad
- Opción A: Remoto en Directo
- Opción B: Virtual con Tutoría
- Metodología P4MGO!®
- Exámenes de Certificación Incluidos
- Certificación P4MGO!® BfM Leader
- Certificación P4MGO!® Pfm Leader
- Solicita tu admisión

MPPM®

MGEIT®

eGob®

Próxima Convocatoria en Directo

Octubre 2024

Solicita tu admisión en:



+ 34 96 109 44 44

admisiones@escueladegobierno.es



P4MGO!



S E P T E

* - TO DO

Septiembre y sentido común

La vuelta al cole... Septiembre siempre es un mes raro en la nueva Administración (título de esta sección), y también en la vieja de hecho, pues es como una especie de tradición volver algo aturdido, probablemente por una mezcla de factores entre los que se encuentra el calor, el síndrome postvacacional y la errónea creencia de que agosto es un mes inhábil.

Pero en tiempos de la ya imparable irrupción de la inteligencia artificial (IA), deberíamos gestionar mejor ese tipo de situaciones que siempre nos han abrumado, precisamente con sentido común, profesionalidad e inteligencia emocional, la inteligencia genuinamente humana que nos diferencia de la artificial. Así pues, valga la excusa de que estamos en septiembre para abordar someramente la cuestión clave de la moderna gestión pública, al menos en materia de Recursos Humanos: la hibridación de los empleados públicos con la tecnología de última generación, asignando a cada cual las tareas que de forma natural le corresponden.



M B E R



**Septiembre
sereno,
ni malo ni bueno**

Popular

La previa es entender el potencial de la IA para automatizar tareas rutinarias, liberando recursos humanos para funciones más estratégicas y creativas. Otra de sus grandes potencialidades, la gestión de los datos, permite la objetivación de los procesos de toma de decisiones. Por su parte, un buen profesional "humano", seguirá teniendo un perfil diferencial, sobre todo si se entrena, de modo que si somos capaces de desarrollar una adecuada inteligencia emocional y social, la capacidad de comunicarnos de manera efectiva y asertiva, las habilidades de resolución de conflictos y toma de decisiones, y otras como el trabajo en equipo, la flexibilidad o el propio liderazgo, no solo estaremos en condiciones de ser mejores profesionales, sino que además le estaremos dando su sitio a la IA. Y también asegurándonos el nuestro de forma simultánea.

Trabajar en una Administración hoy en día equivale a resolver problemas (los de la ciudadanía y los propios problemas internos). Ninguno de esos problemas consiste en sumar dos y dos, ni se resuelve poniendo a un ejército de auxiliares administrativos a introducir datos. Y mucho menos recitando de memoria el art. 123.bis. párrafo 3º de un Reglamento preconstitucional, sobre todo porque suele ocurrir que ese es precisamente el precepto que impide aplicar una solución. ¿Por qué nos pasa esto? Porque seleccionamos empollones únicamente capacitados para acertar 95 preguntas de un test de 100 (un algoritmo, por cierto, las acertaría todas), pero no para el desempeño práctico. Y aún es peor, ya que, hablando concretamente de puestos administrativos, seleccionamos perfiles claramente automatizables que, grave es



**CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA**





cuando los ocupan empleados públicos de 64 años, pero ya resulta dramático cuando ingresan personas muy jóvenes, de unos 25, que en teoría se van a pasar las próximas cuatro décadas haciendo... ¿fotocopias? No me extraña que volver en septiembre les suponga un síndrome postvacacional; no soy capaz de concebir un trabajo menos estimulante.

Sea como fuere, es un hecho que a nivel funcional ya estamos incorporando aplicaciones concretas de la IA en la Administración, como la automatización de trámites, la atención al público en su nivel más básico, la optimización de algunos flujos de trabajo y la toma de decisiones basada en datos. La incorporación de modelos predictivos y personalizados en la prestación de servicios públicos será la siguiente fase. Pero a pesar de su incuestionable utilidad, si en el reparto de tareas nos autoasignamos el trabajo con verdadero valor añadido, no tienen por qué sustituirnos las máquinas.

Así las cosas, en este futuro a corto plazo que hemos descrito, septiembre no volverá a ser un mes tan traumático. Al fin y al cabo, volver de vacaciones es una situación relativamente desagradable (digamos mejor "incómoda", caray, que hay cosas infinitamente peores en la vida), pero un empleado público con habilidades blandas y sentido común será capaz de gestionarla.

Del mismo modo que gestionará cualquier otra transición (cambiar de departamento, cambiar de organización, volver de una baja), momentos en los que la tecnología, que ni siente ni padece, va a seguir siendo el mismo apoyo instrumental de siempre. Un gran pilar, sin duda, en los momentos de "altibajos" humanos. Y es que tenemos nuestros puntos débiles y fuertes, que por suerte son justamente los opuestos a los pros y contras de la IA. Encajamos bien.



VÍCTOR ALMONACID

Secretario de la Administración Local, categoría superior. Director de Prevención, Formación y Documentación en la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana. Directivo Público. Máster en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Administración Pública. Máster en Planificación estratégica. Tiene o ha tenido presencia activa en las siguientes asociaciones: ADPP, COSITAL, RECI, UDITE, ADPP, AENOR y equipo técnico de la FEMP. Autor de numerosas publicaciones, especialmente en el ámbito de la administración electrónica práctica (procesos, organización, planificación, procedimiento...). Responsable de la implantación de diversos proyectos reales en dicho ámbito, dentro de varias Administraciones Públicas. Entre otros reconocimientos: Medalla de la Vila del municipio de Picanya, Premio CNIS al innovador público del año 2015, Premio NovaGob Excelencia 2015 al mejor Blog, Premio internacional al mejor innovador en las Administraciones Públicas en el año 2020.

LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/in/victoralmonacid/>
Twitter:
<https://twitter.com/nuevadmon>
Blog:
<http://nosoloaytos.wordpress.com/>

Escuela de Gobierno
eGov®
<https://escueladegobierno.es>

Curso de
Doble Certificación

Gobierno Corporativo

COSO + ISO 37000

Director Académico:
Javier Peris

- Duración 20 horas
- Cuatro sesiones de cinco horas
- Horario Ejecutivo
- Viernes tardes y sábados mañanas
- Curso en Directo y en Remoto
- Certificación COSO Executive
- Certificación ISO 37000 Executive
- Módulo 10: MasterGEIT®
- Módulo 1:0 MasterPPM®

MPPM®

MGEIT®

eGov®

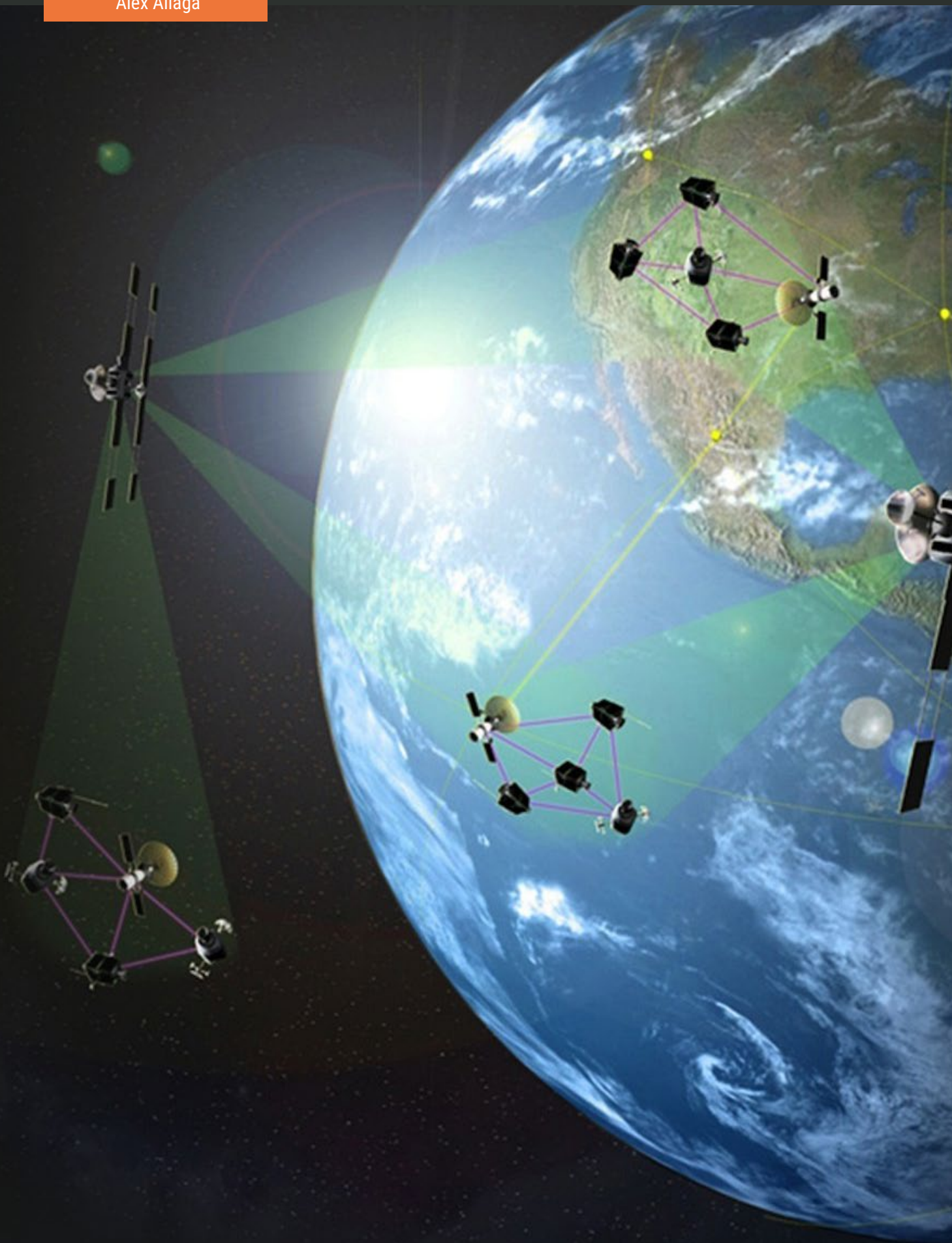
Del 22 al 30 de noviembre



+ 34 96 109 44 44
campus@escueladegobierno.es



Alex Aliaga



Seguridad en los sistemas satelitales

Introducción

En la actualidad, el sector aeroespacial se ha transformado y se ha convertido en una infraestructura crítica, dejando de ser dominio exclusivo de las autoridades gubernamentales nacionales. No cabe duda de que, existe una dependencia de estos sistemas espaciales para funciones críticas como navegación (PnT), control de operaciones y recopilación de inteligencia. Sin embargo, esta dependencia también ha aumentado la vulnerabilidad de estos sistemas frente a ciberataques.

A lo largo de este artículo, haremos una introducción en la gestión de la seguridad de las comunicaciones satelitales, veremos algunas de las posibles amenazas, y trataremos de dibujar qué controles se deben aplicar para mejorar la seguridad y proteger estas infraestructuras críticas.

Uno de los ataques más relevantes

El ataque a Viasat, empresa norteamericana de comunicaciones por satélite, es uno de los mejores ejemplos de la importancia de proteger este tipo de infraestructuras, y de su importancia tanto en el ámbito civil como militar.

El 24 de febrero de 2022, una hora antes de la invasión militar, se interrumpió el servicio que provee Viasat a través de su sistema KA-SAT. En este suceso, el ataque tuvo repercusión no sólo a miles de usuarios de internet, sino también a diversos parques eólicos conectados que perdieron la capacidad de ser monitorizados, se estima que más de 5800 turbinas perdieron el acceso a internet.

Muchos de los detalles técnicos acerca de este ataque, siguen siendo un misterio a día de hoy. Pero, aún así, este ataque refuerza, más si cabe, el discurso de la importancia de proteger las infraestructuras satelitales. Pero esta no es la única noticia sobre ataques a sistemas satelitales. En el conflicto entre Rusia y Ucrania hemos podido ver algunos otros ataques que, quizás no han ocupado portadas, pero si han tenido un impacto importante sobre la seguridad de los sistemas satélite.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA



Ha llegado el momento de tomarse en serio la seguridad satelital

El Pentágono de los Estados Unidos comenzó hace tiempo con un programa de bug bounty para que expertos intenten tomar control de un satélite estadounidense en órbita. Esta audaz iniciativa no solo pone de manifiesto la importancia de la ciberseguridad en el espacio, sino también abre un espacio de reflexión sobre cómo los gobiernos están abordando sus desafíos de seguridad digital.

Hack-A-Sat ha ido ganando importancia en cada edición. A medida que más profesionales participan en este evento más avanza la ciberseguridad de estos sistemas, pero algo destacable es que a mayor participación mayor ha sido la velocidad con la que se ha conseguido comprometer estos sistemas. De hecho, en la 4ª edición el equipo ganador se hizo con el control de un satélite militar estadounidense en tan sólo unas horas.

El incidente de VIASAT sigue siendo un marcador clave cuando se habla de seguridad satelital. De hecho, el NIST ya recoge la necesidad de tener en cuenta la seguridad

de los sistemas satelitales. Para ello publicó el NIST IR 8441 un framework para redes satelitales que contempla “terminales, antenas, cargas útiles y otros sistemas que puedan componer un sistema satelital”

Pero, aunque el caso de VIASAT es el más conocido, no es el único que se ha podido observar en los últimos años, otros operadores como SPEEDCAST sufrió también ataques contra su infraestructura lo cual nos indica que para los cibercriminales el segmento satélite sigue siendo apetitoso y está entre sus objetivos.

Riesgos de seguridad en las comunicaciones satélite

Como hemos ido viendo en el artículo, proteger estos sistemas contra amenazas ciber es crucial en este tipo de infraestructuras. Algunos de los riesgos a los que se enfrentan, entre otros, son:

•**Intercepción de las comunicaciones:** un cifrado débil, o la ausencia de este, puede hacer que las señales sean susceptibles de interceptación.

•**Vulnerabilidades en los sistemas de C&C (Comando y Control):** ya se han dado casos, en los que sistemas de C&C han sido vulnerados y con ello se ha tomado el control de un sistema satélite.

•**Riesgos en la cadena de suministro:** ya hemos tenido ataques de este estilo, donde se introducen vulnerabilidades en la cadena de suministro # Conclusiones

Conclusiones

La ciberseguridad en el espacio se extiende mucho más allá del ámbito técnico y afecta las relaciones, la cooperación y la competencia internacionales. Es un dominio complejo de proteger donde existen muchos actores con intereses en dominar ese ámbito.

Un incidente cibernético importante podría costar miles de millones en daños, alterar los servicios globales y requerir amplios recursos para mitigación y recuperación. Definir nuevos estándares y controles de seguridad se hace imperativo para salvaguardar el futuro de la explotación espacial y la integridad de la actual infraestructura espacial existente.



ALEX ALIAGA

Profesional Especializado en la Gestión de la seguridad, tanto desde el punto de vista tecnológico como desde el punto de vista estratégico. Con más de 20 años de experiencia en el sector, ha trabajado tanto en España como en otros países ayudando a las empresas en la gestión, y mitigación de los riesgos TIC, aplicando siempre las mejores prácticas y controles para aportar siempre la protección adecuada. Es colaborador habitual en diversos congresos de seguridad, así como, medios de comunicación, radio y prensa escrita, a nivel internacional donde sus publicaciones técnicas y estratégicas son muy apreciadas. Puede hablarte de ciberseguridad en 3 idiomas.

Curso de
Doble Certificación

Gobierno del Cambio

P3MGO + ISO 21505

Director Académico:
Javier Peris

- Duración 20 horas
- Cuatro sesiones de cinco horas
- Horario Ejecutivo
- Viernes tardes y sábados mañanas
- Curso en Directo y en Remoto
- Certificación P3MGO Executive
- Certificación ISO 21505 Leader
- Módulo 8: MasterPPM[®]

MPPM[®]

eGob[®]

Del 20 al 28 de septiembre



+ 34 96 109 44 44
campus@escueladegobierno.es



Marta Martín

TDAH: Desmontando mitos (I)

De todos los trastornos de la infancia el TDAH es, sin duda, uno de los que más mitos y bulos genera.

Desde hace algunos años se habla mucho sobre el TDAH y sin embargo se sabe muy poco sobre él y sobre los mitos que le rodean. Y, a pesar de ser el trastorno del neurodesarrollo más frecuente entre niños y adultos, tiene el dudoso mérito de ser, junto con el TEA, el trastorno con más esgtimas injustificados.

¿Por qué es así?

La respuesta no es sencilla pero sin duda, la información errática de algunos medios de comunicación, la falta de unidad de criterios de la comunidad médica, la dificultad de algunos padres para aceptar el diagnóstico de sus hijos o de los centros escolares por asumir un cambio de paradigma en su modelo educativo, son algunos de los factores que alían este cóctel explosivo y perjudicial para aquellos que lo sufren.

La lista de mitos sobre el TDAH es infinita. Pero merece la pena exponer algunos de los más estigmatizantes y rebartirlos con datos médicos y científicos ampliamente probados.

1.El TDAH es un trastorno inventado. Falso, ya que está reconocido por todas las clasificaciones médicas internacionales y respaldado por cientos de estudios científicos. La evidencia científica muestra a través de los datos de neuroimagen que el TDAH tiene una base neurobiológica clara, con diferencias estructurales y funcionales en el cerebro de personas con TDAH, principalmente en las regiones implicadas en la atención, el control de la impulsividad y las funciones ejecutivas. Negar esta realidad retrasa el acceso al diagnóstico y al tratamiento adecuado y repercute de forma muy directa en la calidad de vida de las personas que lo padecen.



CONTINÚA EN
PRÓXIMA PÁGINA





tiene que adaptarse a un mundo pensado para los neurotípicos. No es una cuestión de inteligencia sino de ejecución.

5.El TDAH es una enfermedad que desaparece en la edad adulta. Aunque es cierto que determinados síntomas evolucionan a medida que se madura y que otros, con el tratamiento adecuado, pueden atenuarse con el tiempo, es falso que se cure. Pensar así implica obviar las dificultades con las que se enfrentan las personas que lo padecen privándoles del diagnóstico en la edad adulta y del consiguiente tratamiento. El TDAH impacta de manera muy negativa en la vida de las personas, las expone a un riesgo real de abandono escolar, comportamientos adictivos, ansiedad y depresión o desempleo. Reconocerlo es el primer paso para proporcionar el apoyo necesario a lo largo de todas las etapas de la vida.

2.El TDAH es el resultado de una mala educación o de la falta de disciplina. La realidad es que estamos frente a un trastorno de origen neurobiológico que además tiene una carga genética en torno al 80%. Para los padres, la gestión del TDAH no es fácil y añadir más obstáculos culpándoles de ser los responsables, es totalmente injusto. Los padres se enfrentan a una condición compleja que requiere un enfoque integral con intervenciones educativas, terapéuticas y médicas, un enfoque muy alejado de la simple disciplina.

6.El TDAH es una moda. Algunas personas creen que se trata de una invención reciente que no existía en otras generaciones. De hecho, la primera referencia al TDAH se puede atribuir al médico alemán **Melchior Adam Weikard**, en un artículo sobre trastornos de la atención del año **1775**. El TDAH ha estado presente durante mucho tiempo, pero es en las últimas décadas cuando hemos desarrollado una comprensión más clara de sus síntomas y causas con el consiguiente aumento en los diagnósticos.

3.El TDAH está sobrediagnosticado, sobre todo en los niños varones. Es cierto que la prevalencia en los niños es mayor porque la expresión de los síntomas es diferente que en las niñas. Los primeros participan más del subtipo hiperactivo que es más fácilmente reconocible por ser más disruptivo y molesto. Sin embargo, las niñas participan más del subtipo inatento, enmascaran mejor sus síntomas y pasan desapercibidas. La realidad es que, a pesar de las cifras, el TDAH está infradiagnosticado, sobre todo en las niñas y los adultos. Se considera que un 50% de las personas con TDAH no tienen diagnóstico.

Es crucial informar y sensibilizar para dismantelar estos mitos y promover una mejor comprensión del TDAH basada en los datos científicos. Solo una información fiable y validada permitirá cambiar la percepción de la sociedad sobre el TDAH y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

4.Las personas con TDAH son vagas y desinteresadas. Muy al contrario, trabajan y se esfuerzan mucho más que el resto para llegar a los mismos objetivos. Esta creencia hace que sean infravaloradas y que ellas mismas terminen interiorizando esos juicios negativos. Las dificultades que experimentan no se deben a la falta de esfuerzo o interés, sino a un cerebro que funciona de una forma diferente y que



MARTA MARTÍN

Mujer diagnosticada con TDAH en su madurez, como tantas otras, en una de las revisiones de TDAH de su hijo. Licenciada en Periodismo y Derecho, actualmente cursa sus estudios de Doctorado en Ciencias de la Información y está escribiendo su primera novela. Trabaja en el sector audiovisual y es profesora en la Escuela de Artes Escénicas de Madrid (TAI). Consciente de que el día a día de una mujer adulta con TDAH no es fácil pero tampoco es imposible, ha creado un canal de youtube, Mujeres al borde del TDAH, y una cuenta de instagram con el mismo nombre, para divulgar y ayudar a los adultos que lo padecen.

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/in/marta-mart%C3%ADn-garc%C3%ADa-463a5a2a>

Youtube:

https://www.youtube.com/channel/UCn02bjVXA3q9GP0_23DRwIw

Instagram:

<https://www.instagram.com/mujeresalbordedeltdah/>

Escuela de Gobierno
eGob[®]
<https://escueladegobierno.es>



Curso de
Doble Certificación

Gobierno de la Externalización

**SGF +
ISO 37500**

Director Académico:
Javier Peris

- Duración 20 horas
- Cuatro sesiones de cinco horas
- Horario Ejecutivo
- Viernes tardes y sábados mañanas
- Curso en Directo y en Remoto
- Certificación SGF Executive
- Certificación ISO 37500 Leader
- Módulo 9: MasterPPM[®]



Del 18 al 26 de octubre



+ 34 96 109 44 44
campus@escueladegobierno.es



De izda. a dcha.:

Mónica Sanzo, directora de Cooperación y Relaciones Internacionales de UNE; Javier García, director general de UNE y vicepresidente de ISO; Beatriz Rivera, directora general de ENAC; José Ángel Robles, director del CEM; y Paloma García, directora de Programas de Normalización y Grupos de Interés de UNE.

UNE
Normalización
Española

CEM
CENTRO ESPAÑOL
DE METROLOGÍA

E
Entidad

Infraestructura de la calidad



Nuevos proyectos para potenciar la infraestructura de la calidad española



UNE, CEM y ENAC han mantenido hoy una reunión de trabajo para impulsar nuevos proyectos en la infraestructura de la calidad española, en el marco del protocolo de colaboración firmado en 2023 en presencia del Ministerio de Industria y Turismo.

Potenciar la web **"Infraestructura de la calidad española"**, la organización del evento **"Apoyo de la Infraestructura de la Calidad al despliegue de la Estrategia Española de IA"** y cursos de formación son algunos de los temas tratados. UNE, CEM y ENAC constituyen los tres pilares básicos de dicha infraestructura.

2 de julio de 2024



CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA



La Asociación Española de Normalización, UNE, el Centro Español de Metrología (CEM) y la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) han mantenido hoy una reunión de trabajo en la sede de UNE para impulsar nuevos proyectos en la infraestructura de la calidad española, en el marco del protocolo de colaboración firmado en 2023 en presencia del Ministerio de Industria y Turismo.

Entre los temas destacados, está potenciar la web "Infraestructura de la calidad española", la organización del evento "Apoyo de la Infraestructura de la Calidad al despliegue de la Estrategia Española de IA" y el desarrollo de cursos de formación. Además, se abordó en el ámbito de la cooperación internacional, el estatus del Proyecto Twinning en Georgia, que busca reforzar el alineamiento de requisitos técnicos georgianos con los de la UE, así como el estatus del Proyecto Serbia.

En la reunión han estado presentes Javier García, director general de UNE y vicepresidente de ISO; José Ángel Robles, director del CEM; y Beatriz Rivera, directora general de ENAC. Han estado acompañados de Paloma García, directora de Programas de Normalización y Grupos de Interés de UNE, y de Mónica Sanzo, directora de Cooperación y Relaciones Internacionales de UNE. Una infraestructura de la calidad fuerte contribuye a aumentar la competitividad de los sectores de actividad y del tejido económico e industrial español, así como a mejorar el funcionamiento efectivo del Mercado Interior de la UE y el acceso a mercados de terceros países.

UNE, CEM y ENAC constituyen los tres pilares básicos de la infraestructura de la calidad española. Su trabajo conjunto en normalización, metrología y acreditación impulsa la competitividad del tejido productivo, además de aportar seguridad y confianza en los productos y servicios.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es una organización global cuyo propósito es desarrollar normas técnicas o estándares que contribuyan al progreso compartido de la sociedad y a la creación de un mundo más seguro, sostenible y competitivo.

Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones y para los intereses de toda la sociedad, siendo el resultado del diálogo y la colaboración conjunta de los sectores económicos y las Administraciones públicas.

Con la participación de más de 13.000 profesionales en sus mesas de trabajo, UNE es el representante español en los organismos de normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN-CENELEC y ETSI) y americanos (COPANT). Actualmente, el vicepresidente de ISO es el español Javier García, director general de UNE.

Sobre el Centro Español de Metrología, CEM

El Centro Español de Metrología, CEM, es un organismo autónomo adscrito a la Secretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Turismo. Se configura como la máxima institución técnica en el campo de la metrología en España y representa al Estado ante las organizaciones internacionales de la metrología científica y legal.

La Metrología, es una ciencia situada horizontalmente en la base del conocimiento, que juega un papel primordial en campos tales como la investigación y el desarrollo, la fabricación industrial, la medicina, las telecomunicaciones, el comercio, etc. Es considerada como un vector de competitividad en las sociedades tecnológicamente avanzadas y potencia los procesos de innovación tecnológica e industrial, aportando un elemento diferenciador.

El CEM, representa a España en la Conferencia General de Pesas y Medidas (CGPM) y en sus diferentes órganos, siendo además firmante del acuerdo de reconocimiento mutuo (MRA) del CIPM. Es miembro de EURAMET, WELMEC, y de la Organización Internacional de Metrología Legal (OIML), y preside el Comité Técnico de Normalización CTN82 de Metrología y Calibración de UNE.

Sobre la Entidad Nacional de Acreditación, ENAC

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el organismo nacional de acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº 765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria, energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

Hace mucho tiempo que hablas.

¿Pero hace cuánto no dialogas?



Somos una organización global de beneficio para la comunidad cuya misión es crear normas para contribuir a la construcción de un mundo más seguro, sostenible y competitivo.

Creamos espacios de colaboración neutrales e inspiradores en los que compartir conocimiento para desarrollar, a través del diálogo y el consenso, normas que sirvan a los intereses de toda la sociedad y que movilicen a los que apuestan decididamente por la excelencia empresarial y la conciencia social.

NUEVOS MASTERS



TER

MISIÓN

Nuestra misión consiste en instituir una nueva clase directiva capaz de liderar con éxito las oportunidades que nos brinda la era digital.

FORMACIÓN BUSINESS CLASS

- ✓ Formación experiencial y participativa en remoto y en directo para una mayor comodidad del alumno.
- ✓ Cursos de cuatro sesiones en formato tardes de martes y jueves o formato viernes tardes y sábados mañanas.
- ✓ Máximo doce alumnos por convocatoria para una mayor interacción y compartición de experiencias y anécdotas.
- ✓ Cursos de Doble Certificación convalidable por asignatura del Master en Gobierno, Dirección, Gestión y Ejecución de Portfolios, Programas y Proyectos MasterPPM®.

Escuela de Gobierno eGob®
admisiones@escueladegobierno.es
<https://escueladegobierno.es>

TITULACIÓN MasterGEIT®

CONTENIDO DEL MASTER

- Módulo 01: Gestión del Tiempo**
Curso de Doble Certificación TSG4® Yellow Belt + TSG4® Green Belt
- Módulo 02: Gestión de Procesos de Negocio**
Curso de Doble Certificación BPM Executive + ISO 19510 Leader
- Módulo 03: Dirección y Gestión de Proyectos**
Curso de Doble Certificación OpenPM® (PgM) Executive + ISO 21502 Leader
- Módulo 04: Dirección y Gestión de Programas**
Curso de Doble Certificación OpenPM® (PgM) Executive + ISO 21503 Leader
- Módulo 05: Gestión de Servicios de Tecnología**
Curso de Doble Certificación FISM Executive + ISO 2050 Leader
- Módulo 06: Gestión de Seguridad de la Información**
Curso de Doble Certificación CSX Executive + ISO 27000 Leader
- Módulo 07: Gestión de la Continuidad del Negocio**
Curso de Doble Certificación CBC Executive + ISO 22301 Leader
- Módulo 08: Gobierno de Información y Tecnología**
Curso de Doble Certificación COBIT 2019 Executive + ISO 38500 Leader
- Módulo 09: Gobierno del Dato**
Curso de Doble Certificación DAIMA Executive + ISO 38505 Leader
- Módulo 10: Gobierno Corporativo**
Curso de Doble Certificación COSO Executive + ISO 37000 Leader

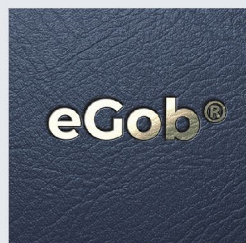
MISIÓN

Nuestra misión consiste en instituir una nueva clase directiva capaz de liderar con éxito las oportunidades que nos brinda la era digital.

FORMACIÓN BUSINESS CLASS

- ✓ Formación experiencial y participativa en remoto y en directo para una mayor comodidad del alumno.
- ✓ Cursos de cuatro sesiones en formato tardes de martes y jueves o formato viernes tardes y sábados mañanas.
- ✓ Máximo doce alumnos por convocatoria para una mayor interacción y compartición de experiencias y anécdotas.
- ✓ Cursos de Doble Certificación convalidables por asignaturas del Master en Gobierno y Gestión de Información y Tecnología MasterGEIT®.

Escuela de Gobierno eGob®
admisiones@escueladegobierno.es
<https://escueladegobierno.es>



Escuela de Gobierno eGob®
admisiones@escueladegobierno.es
<https://escueladegobierno.es>